HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID LA GORRESPONDE GIA DE ESPA

PRECIOS DE LA SUBSTICION

AADRID: Edición de la mañana. 1 Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptss. Trimestra
EXTRANJERO. 12
ULFRAMAR. 15

PRECIO DE LA VENTA Por menor, Por mayor.

5 centimos ejemplar. 90 cets. 30 ejempls. MADRID. Factor. núm. 7.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

ANO XLVII. NUM. 14.026.

Madrid, Miercoles 1.º de Julio de 1896.

UNA PESETA LÍNEA Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes à Bancos y Sociedades, à precios convoncionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havar, & place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad. ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

GANGA VERDADERA Se vende un milord en buen uso por mil pesetas. - Arlabán, 8, cochera.

CASA ESPECIAL DE PATRONES.—ESPARTEROS. 8

LOTERIA NACIONAL El premio mayor de 80,000 pesetas, primera y se-junda serie, aproximaciones, parte de la centena y nuchos de menor cuantia, del sorteo de ayer, han

correspondido à la afortunada administración nú-

mero 13, calle de la Victoria, à cargo de D. Pe-

OR DERRIBO DE LA CASA NUM, 12 DE LA CALLE de las Fuentes, se ha trasladado el antiguo colegio de senoritas que dirige la senora dona Benita Pérez, à la de San Felipe Neri, número 2, principal.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA IMPOTENCIA Y DE-bilidad genital en ambos sexos, es la pomada forti-ficante de Rodríguez de los Ríos, porque es inofensiva, jura en breve tiempo, y como medicamento externo no perjudica al estómago: 10 pesetas frasco. Carranza, 12, armacia. Va por correo previa libranza ó sellos de pe-teta.—Depósitos, M. Garcia, y en Granada Sr. Ortiz.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA DEL BANCO IBÉRICO

Desde esta fecha queda abierto en el local de esta aya, Carmen, 14, el pago de los intereses del primer emestre del año actual, correspondientes à las imposidones de la primera sección.

Madrid 1.º de julio de 1896.—El director gerente inerino, Victor Ruesga.

CALVO DENTISTA. CABALLERO DE GRACIA
30, principal, frente à la del Clavel.

L PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE UZ PAPELERA ARAGONES sociedad demiciliada en Zarageza.

LAS COSAS EN SU LUGAR

Contestación á «El Nacional».

Asi titula El Nacional su artículo de ondo de hoy, destinado á sostener (sin prosarlo) que hay mucho pesimismo en cuanto rengo diciendo sobre la ineficacia de enviar 10.000 hombres à Cuba à principios de sepiembre. Debo reconocer que, con una coresia digna de imitación, El Nacional ataca nis ideas respetando la persona; y por eso, contra mi costumbre, creo obligación inexusable levantar acta y contestar.

No creo yo, ni lo he dicho, que haya havido 40.000 bajas definitivas en el ejército ie Cuba; lo que si creo poder sostener es que hábiles para salir al campo de operaiones como combatientes vivos y efectivos, ie los 150.000 hombres enviados á Cuba to hay ni 90.000, contando entre los comsatientes los que guarnecen trochas, ciudales, poblados y fortines. Para sostener eso ne fundo en la cifra de combatientes que cusan los partes oficiales en cada acción, a cual cifra, dividida por el número de compañías, escuadrones ó baterías, da el eromedio de los efectivos eficaces con que puentan las unidades de las sendas armas.

Ahora bien; la misma forma de organizasión que se da á la expedición de septiembre demuestra que se trata simplemente de reponer los efectivos de las unidades en campaña, elevándolos á las cifras teóricas. Y como en estos meses de enfermedades las sajas han de ser grandes necesariamente, de aqui que yo sostenga que el envio de 10.000 hombres en septiembre apenas aumentará en 5.000 hombres, ó á lo sumo 10.000 (véase mi artículo de 22 de junio) el efectivo de que se disponia en marzo de este año, á la raíz de la expedición

Y siguiendo en mis raciocinios, sostengo que la experiencia ha demostrado que no stacando á los insurrectos con otras armas que las de guerra, 5.000 ó 10.000 hombres más de los que hubo en marzo, sólo servirán para impedir los progresos de la insurrección, de ningún modo para darle un

golpe definitivo. Pudiera citar opiniones autorizadisimas y auténticas en pró de la mia; pero, como por citarlas no ha de cambiar el curso de los sucesos, dejo que estos den la razón á quien la tenga. Y concluyo diciendo delenda est Carthago o sea no bastan las ar-

mas para terminar la guerra. Pero si creyera que el de Cuba era un problema exclusivamente militar, entonces si que toda mi escasa influencia en la opinión la emplearía en pedir refuerzos de 100.000 hombres, costase lo que costase. Pues hay que recordar que el principio que dirige al gobierno en la guerra actual, es hacer grandes esfuerzos para acabar en poco tiempo, contra lo que se hizo en la guerra pasada, que fueron pequeños esfuerzos

para una duración larga de la guerra. Fijese El Nacional en que nadie defiende que deban hacerse grandes esfuerzos durante un tiempo indefinido y largo.

GENARO ALAS.

ARRIENDO DE LA VENTA EXCLUSIVA

DE LA SAL

De todos los proyectos presentados por el ministro de Hacienda para arbitrar nuevos recursos, es este el destinado á encontrar mayor resistencia y à sufrir grandes modificaciones, tal vez una transformación tompleta para ser aprobado.

Tal como ha sido formulado, no puede pasar, porque volnera y arruina grandes intereses legitimos, creados durante veintiseis años al amparo de la ley que declaró el desestanco a perpetuidad de la sal en 1869.

Era esta una de las aspiraciones más populares de la revolución de setiembre y las Cortes Constituyentes la dieron satisfacción tan completa, que el artículo 1.º declara an estado de venta todas las salinas del Estado, á excepción de la de Torrevieja.

Cumpliendo la ley el Estado, vendió las existencias en almacenes y las salinas con sus artefactos y autorizó el establecimiento le nuevas salinas por medio de concesiones

El desestanco creó rápidamente la prosperidad de las fábricas de conser as y sa-lazón en todas las provincias del alitoral, aspecialmente en las de Galicia; abai ató de para muchas industrias, multiplico da tal

do en 1877, siete años después, intentó otro ministro conservador, el marqués de Orovio, restablecer el estanco, tuvo que retroceder ante el clamor universal que suscitó un proyecto tan impopular como antieconómico y atentatorio al derecho de propiedad.

Los dueños de salinas acudieron á las Cortes en defensa de sus propiedades compradas, pagadas y mejoradas con grandes desembolsos y encargaron la exposición de su derecho á letrados tan repetables como los Sres. D. Laureano Figuerola, D. Gumersindo Azcárate v D. Manuel Ortíz de Pinedo. Imprimióse el folleto que contiene el estudio de este asunto bajo todos sus aspectos, jurídico, económico, industrial y financiero; y el ministro reconoció su error y desistió de su proyecto desventurado.

Y si à los siete anos de existir el desestanco era ya tan grande el conjunto de intereses lastimados, tan grave y perturbadora la medida ¿qué juicio merecerá hoy transcurrido veinte años más de arraigo y desarrollo de esos mismos intereses?

Cierto que hoy no se trata del reestanco pero acaso es mucho más perturbador lo que se intenta segun la critica y las circunstancias á que el proyecto se presta examinado con atención.

Dos bases bastan para juzgarle. La primera dice:

·Los actuales poseedores de salinas podran continuar fabricando libremente; pero estarán obligados á vender la sal al arrendatario al precio medio de las ventas realizadas al pie de fábrica durante el último

Se busca luego el artículo en que se impone al afortunado arrendatario la obligación de comprar á lassalinas particulares la sal que produzcan, y la obligación no aparece. Y habrá quien diga: - No hay necesidad de consignarlo; pues ¿donde ha de proveerse el arrendatario? La base 5.º lo descubre con una ingenuidad brutal, lisa y llanamente, sin hoja de parra. La Administración entregará al contratista las salinas de Torrevieja y las demás que pertenezcan al Estado, para que pueda explotarlas durante el periodo del arriendo, vendiendo la sal en el interior y para el ex-

He aqui la clave del proyecto, la injus-

Como la sal en Torrevieja se produce un 50 por 100 más barata que en cualquier salina particular, el arrendatario se surte en ella, la toma alli para toda la Peninsula, Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, y los dueños de salinas continúan fabricando libremente sal para guardarla en sus almacenes ó al aire libre durante 25 años, esperando à que termine el contrato de arriendo.

Y para que no se nos acuse de exagerados, vamos á dar idea de lo que son las salinas de Torrevieja, según la Memoria oficial á que nos referimos.

Son esas salinas dos vasos é lagunas de evaporación escepcionales por su cabida y dimensiones; se denominan Torrevieja y la otra la Mata. La primera es única en el mundo como salina de agua. Baste decir que tiene una superficie de 15 millones de metros cuadrados equivalentes à 15 kilometros. El mar envia por desnivel en pendiente á estos vasos inmensos, 14 millones de metros cúbicos de agua, y como las aguas nuevas encuentran á una saturación de 24 grados Baumé en las de la elaboración última, al mezclarse unas y otras adquieren instantáneamente una graduación media, una saturación que las prepara al llegar los soles de estio para que cuaje y cristalice una capa salina de seis centimetros, equivalente à un millon de toneladas, igual à diez millones de quintales mé-

La salina de la Mata tiene la tercera parte de estas dimensiones, y calculando la tercera parte de producto, se la puede señalar una producción de seis millones de tone-

Pues estas dos salinas, suficientes para surtir à Europa, son el primer regalo que se hace al arrendatario que acudirá á rartirse única exclusivamente de ellas, atendiendo á que la naturaleza lo hace tedo en la producción, mientras en las salinas particulares el trabajo constante es el factor único para producir la sal libremente.

Pero hay algo más que parece redundar principal y unicamente en favor del contratista. Las obras que ha de ejecutar en Torrevieja han de servir para facilitar la exportación para el extranjero y el surtido para el interior.

Estas obras son: Saneamiento de las lagunas, arreglo completo del cequiero, una linea ferrea económica desde los diques á las eras de despacho, construcción de grandes almacenes para el envío de sales al interior y otro para las destinadas á la exportación, y por último un puerto en la Ensenada que facilite la carga y exportación.

Y aunque estas obras costosas se han de hacer à expensas del contratista, ¿cual es la subvención ó compensación que para ellas se le concede? La enorme de no obligarle á pagar nada por la sal y de hacerle dueño desde luego de todas las existencias. Otorgada la exclusiva y sin obligación de comprar à los particulares la sal que produzcan las salinas, las existencias actuales bastan y sobran para que el arrendatario pueda emprender desde luego las obras con

el capital que le regala el Estado. El proyecto no es viable según se ha presentado, y a medida que se estudie y se discuta, aparecerá más evidente el error

que le sirve de base. Torrevieja puede contribuir al consumo, pero en la proporción con que hoy contribuye. Otra cosa seria decretar la ruina de las salinas particulares sin derecho á indemnización. La Constitución y la ley de

expropiación forzosa lo impiden. Sobre este error de derecho hay que lamentar el de elevación de los precios, el cual fomentaria el contrabando de sal, sin que hubiera resguardo posible para evi-

El quintal métrico de sal molida se vende hoy á tres pesetas en los puntos de producción; y el proyecto le señala el de 40 pesetas. Aumenta diez y siete veces su valor. ¿A qué afiadir reflexión ninguna? ¿Qué comentario iguala al que representan ambas cifras? ¡Lo que vale B elevado á 401

Pero basta por hoy.

SOCIEDAD DEL OLEO

DOS PALABRAS

La industria fin de siglo, camina á pasos

agigantados. Ya pertenece à la historia, el timo por el procedimiento de la guitarra, la estafa, por el vulgarísimo medio del cartucho de perdigones, el saca dinero, por el juego de las tres cartas, ó el juego del que más mira menos ve: todos estos procedimientos y muchos más, tan repetidos por la prensa períódica, ya 10 excitan curiosidad alguna porque resultan cursis.

Cumpliendo con la oficiosidad del reporter, he llegado á averiguar, que debe existir al parecer en Madrid, una agrupación llamada por los golfos Sociedad del Oleo, la cual se ocupa en hacer mermar el erario de la respetable y humanitaria Her-

mandad del Santo Refugio. Como pudiera crerse que estos apuntes los consignaba nada más que para entretener al público y que eran pura fantasía, me cuidaré muy mucho de escribir una línea más sobre el particular, sin escudarme con el testimonio, de los respetables sacerdotes, D. Juan Quintana y don Manuel Valero, pertenecientes à la iglesia parroquial de Santa María; del teniente de Sacramentos, D. Aquilino Sostrada, de la de San Millán, del teniente curade la parroquia de San Loranzo D. Francisco Mejino y finalmente, del cura párroco de la iglesia del Purísimo Corazón (barrio de

las Penuelas), D. Antonio Soria. Ahora, que ya no estoy aislado, conti-

No hace muchas horas que llegaron á mi noticia les cases que he de referir, ni muchas horas han trascurrido tampoco, sin que estos casos registrados recientemento, los haya confirmado con la aseveración de las ilustradas y respetables personas de que acabo de hacer mérito.

Primer caso.

Ha ocurrido en una casa de la carretera

El enfermo hallábase con un vendaje en la cabeza. La familia, al llegar el sacerdote con la Santa Unción, comenzó á llorar y á protestar contra las malas condiciones de los andamiajes, de uno de los cuales aseguraba un mozalbete se habia caido el moribundo.

Este, inmóvil, recibió el sacramento, con naturalidad asombrosa.

Concluida la ceremonia y al salir el sacerdote à la calle, le dijo un vecino: «Señor cura, ese á quien usted ha admi-

trado, está mejor que usted y que yo, lo que desea es que la hormandad del Refugio, con un cartificado que usted le de mañana, le entregue la limosna que acostumbra en semejantes cases. Tengo entendido que ha sido oleado varias venes en diferentes ca-

El sacerdote no dijo una palabra, procuró enterarse de cuanto el vecino la había expuesto, esperó en su despacho parroquial á que la esposa del enfermo se presentara por el certificado, como así sucedió.

La mujer, al escuchar las amonestaciones del sacerdote se mudó do casa, y el enfermo, restablecido inmediatamente de su caida, se trasladó con su famila á otra habitación, en donde ignoro si habrá sido nuevamente administrado.

El sacerdote à quien ocurrió el incidente ha sido D. Manuel Valero y Gil.

Segundo caso.

(En la calle del Salitre.)

·Corred, corred que ya viene el cura.» · Anda y no seas bruto, desnudate y me-

Cuando esto ocurría penetraba en la casa el teniente cura Sr. Mejino, à fin de ejercer cerca del enfermo la cristiana misión de administrarle el último sacramento.

Pero jah! que el Sr. Mejino, que no tiene nada de lego, observó la maniobra, y comprobada la grosera burla, se retiró del domicilio sin dar publicidad á la ocurrencia,

Tercer caso.

De otra casa de la feligresia de la iglesia parroquial de San Lorenzo, fué llamado otro teniente de sacramentos para que administrase la Extremaunción á un indi-

Cuando el sacerdoto se presento en la casa, encontró á la familia del enfermo comiendo arroz, lo cual nada tiene de particular, pero si lo tuvo y mucho ver que en la cama del moribundo había una cazuela con arroz y que varios indiscretos granos de aquél, los tenia el agonizante detenidos en la barba; es decir, que estaba de paella. El Sr. S. S. comprobó el timo y se ausentó de la habitación, poniendo el hecho en conocimiento del párroco, con gran escándalo de los que escucharon el relato.

Caso número...

Por no molestar con casos análogos á los citados, no enumero hasta diez y seis que tengo en cartera, lo cual demuestra bien a las claras que el abuso ha tomado un incremento fabuloso y que conviene extirpar de

Según mis informes, muchos de estos industriales se trasladan de una habitación á otra, de distinta parroquia, con bastante frecuencia, à fin de recaer gravemen-La habitación que buscan no la ponen

nunca à su nombre, sino que la ocupan en concepto de huéspedes, de común acuerdo con los verdaderos y hospitalarios inquilinos, que parten la vaca con los enfermos.

Conclusión.

He tenido una extensa entrevista con el lustrado y referido cura párroco de las Penuelas, Sr. Soria, así como con el elocuente orador D. Juan Quintana, y ambos me han manifestado que causa horror el abuso que en tal concepto vienen ejerciendo los industriales.

El Sr. Soria na empezado á corregir taabusos o escandalos, de la siguiente

Después de administrar la Extremaunción al enfermo, se entera minuciosamente de las circunstancias que concurren en el doliente, y si estas no son dignas de que la Hermandad del Refugio socorra al enfermo, lo hace constar así en la solicitud que la familia dirige á aquella corporación.

No hace muchos días que un feligrés falsificó la firma y el sello de la parroquia de que me ocupo, para conseguir limosna de una testamentaria, pero el documento fué á parar al ilustrado párroco y la limosna se hizo noche. El Sr. Quintana ha manifestado que al-

gunos de dichos industriales parece que han estudiado el Guzmán de Alfarache para amoldarse á sus enseñanzas. Finalmente, los curas párrocos no tarda-

rán en celebrar una reunión, á fin de ponerse de acuerdo para evitar esta clase de abusos é irreverencias. Por hoy no digo más.

MESTRE MARTÍNEZ.

LAS ALIANZAS

Varios colegas vienen bastante entusiasmados con la idea de hacer una alianza con la república francesa; la base es la explosión de simpatía que ha estallado en Galicia, Barcelona y Cádiz.

Nada más simpático para nosotros que la mejor inteligencia con la única nación que toca con la Peninsula en el mapa de Europa. Ojalá Meline y sus adeptos no se hubieran interpuesto hace tiempo entre las aspiraciones de la industria viticola espanola y el interés bien cutendido de la pro-

Así y todo, nosotros no diremos nada en contra de semejantes tendencias; aunque creemos que las alianzas nacionales jamás se han hecho como los matrimonios por inclinación, sino como los que se conciertan

por el interés.

Hay que tener en cuenta que estamos bajo la impresión de una necesidad del momento vivamente sontida, y propensos como Esaú á dar muchas cosas por un plato de lentejas. Nos repugna aparecer como demandantes de protección, y no vemos fácil disimular en estos momentos que la petición de alianza tiene ese alcance inmediato. Dudamos de que Francia, ni ninguna otra nación europea, esté ca situación bastante desembaracada para tomar á su cargo la tarea de imponerse á otra nación poderosa. Y es discutible además que aunque Francia pudiera, quisiese ser nuestra aliada ofensiva y defensiva en cualquier contingencia. Tampoco sabemos lo que se nos pedistrepor todo favor grande ó pequeño.

En suma, que estas cuestiones diplomáticas absorben como las pruebas fotográficas la luz del sol; t'enen que ser tratadas

en la cómara oscura. Sin embargo, el gobierno no puede menos de tomar en cuenta la existencia de tales corrientes de simpatía que han inducido corrientes análogas en la vecina república. Y si en este momento no pueden dar el fruto que más halagaria el sentimiento

nacional, pueden dar otros muy sabrosos

sazonados por el tiempo y las circuntan-

DESDE PARIS

Exposiciones particulares.--Maria Luisa de la Riva.-M. G. Méndez.

27 DE JUNIO.

El gusto y la boga de las exposiciones particulares de Bellas Artes, aquellas en las cuales cada pintor exhibe en lugar apropiado, sin amontonamiento, en un verdadero salón, sus trabajos principales del año ó de una época de su vida artística, se acentúa, como señalé en una de mis crónicas al ocuparme de las dos grandes exposiciones anuales de los Campos Eliseos y del Campo de Marte.

Aplaudia yo entonces sin reservas este sistema, y vuélvolo á aplaudir, declarándome campeón defensor de este sistema, que tienca ventajas para todos.

Para el artista, que sin pasar por las veleidades-y las más de las veces por las intrigas-de un jurado de admisión, presenta sinceramente los resultados de su esfuerzo personal, completos, sin trabas ni limitaciones, en número suficiente y colocados en forma tal que pueden apreciarse en todo su valor, sin nada que los realce ni los aminore á su alrededor.

Para el aficionado y el comprador, cuya vista no se distrae, ni se marea, buscando el deleite de la sensación artistica ó la obra que le convenga para su galeria ó su comercio, en medio de un verdadero mar de pintura, agitado por corrientes encontradas y diversas. Para el crítico y el cronista, que así

puede formar juicio más completo y exacto de las condiciones de un artista, que no teniendo que examinar á la ligera y á toda velocidad una obra ó dos ó tres de cada uno de ellos y un total de cuatro á cinco mil cuadros en el corto espacio de una se-

Que les pintores aeaben de convencerse, como ya han comenzado, de todas las ventajas de este sistema de la exposición particular y aislada y los grandes Salones ó Exposiciones generales, que este año más que otro alguno han comenzado á dar señales de agonía, o morirán por consunción completamente, ó quedarán como único refugio de los artistas que solo pueden cantar en coro; los solistas, los que tengan facultades para cantar su ária, si presentan sus obras al público periodicamente, lo harán en su saloncito particular é individual, y todos, y el nivel del arte también, irán ga-

En lugar de sobresalir, cada cual en lo que pueda, por la comparación dentro de una grande exposición de un cuadro de cada uno-cuadro generalmente pintado sin toda la sinceridad necesaria, en condi-sin toda la sinceridad necesaria, en condi-gider sexcepcionales, fiándolo todo á un éxi-mo se dirice en jerga de atelier—con lo cual el artista corre el riesaro de prostituirse y

el arte en general no gana nada, la comparación y el éxito se establecerán más sólidamente por la comparación de la obra integra, ó de parte importante de toda la obra de cada artista con la de los demás. Comparación realizada más lenta pero más seguramente tras estudio más maduro y resultante de impresiones más profundas y duraderas.

Colocado en este punto de vista, claro es que han de haberme interesado mucho más que los dos grandes salones anuales, las ya numerosas exposiciones particulares que de seis semanas á esta parte se han abierto y

Por sentimiento natural de patriotismo, dicho se está que entre éstas me interesan especialmente las de artistas españoles, y como calculo que á mis lectores ha de sucederles lo mismo, voy á darles cuenta de las que dos compatriotas nuestros, justamente muy apreciados y estimados dentro y fuera de España y residentes habitualmente en Paris, tienen abiertas en estos

Maria Luisa de la Riva, artista de gran talento y tan de corazón, que al llegar á la edad en que los amores del arte se comparten con los no menos dulces de esposa y de wadre, en lugar de unir su nombre al de cualquier vulgar mortal, se casó con un pintor también notabilisimo, Domingo Muñoz -unión feliz de la cual han nacido ya dos preciosas criaturas, obras de tanta belleza como pudiera esperarse de los inspirados artistas que les han dado ser y vida-expone en su propio estudio del faubourg Saint-Honoré una treintena de cuadros que, sin contar los dos que tiene en los Campos Eliseos—y otros tantos por lo menos de los que tiene expuestos bien vendidos y dispersos por esos mundos de Dios-representan el trabajo lucido y constante de esta ar-

tista en el espacio de un año. Tiene particular interés esta exposición, porque sobre confirmar y afianzar la grande y justa reputación que María Luisa de la Riva tenia conquistada en la pintura de flores y frutas, nos la revela brillantemente bajo un nuevo aspecto de su talento, de más importancia y vuelos artísticos, y le abre un camino que, cual el recorrido por ella hasta ahora, podemos augurarle va á estar sembrado de flores; si antes fueron las flores tan admirablemente pintadas por ella, ahora serán la flores del éxito y el aplauso. Saliéndose de los límites de esa especialidad, en la cual quizás su modestia excesiva (compañera inseparable del verdadero mérito) la había hecho encerrarse, y de la cual se había apartado en contadisimas ocasiones, nos ha dado con su exposición la agradable

sorpresa de mostrar lo que sabe y puede hacer en el estudio y pintura de la figura, con dos hermosísimos retratos al pastel, el de la princesa Dominique de Radzwill, cuya belleza de raza española es proverbial en el gran mundo de toda Europa, y el de la gran cantante Mirzka Heilsonn, muy linda persona por cierto también. la perfecta corrección y solidez del dibujo,

En ambes retratos se aprecia, además de que es, á mi juicio, la primera cualidad, la verdadera probidad de todo pintor, un gusto tan exquisisto en la composición y el arreglo de la figura y una habilidad en la disposición de la luz que envuelve al modeto, de un arte y una elegancia maravi-

El ser estos retratos de personas tan conocidas nos ha hecho notar la exactitud del parecido y el talento con que la señora de la Riva Muñoz se ha apoderado del espíritu de sus modelos, dándoles una vida que, completando la semejanza, avalora el mérito del retrato como obra puramente artistica y como cuadro.

Y era natural que en el retrato de mujer despuntase desde el primer intento Maria Luisa de la Riva, pues quien con tal maestria y tal frescura representa en sus lienzos al óleo, como en sus acuarelas y pasteles, las más hermosas flores, ¿cómo no había de reproducir con igual elegancia, naturalidal y frescura las mujeres bonitas, que vienen à ser las flores mas hermosas que Dios ha sembrado por estos mundos para deleite de la vista?

Y buena prueba de la altura envidiable y por pocos superada á que en la pintura de flores ha llegado esta artista, son las acuarelas de rosas y claveles y los pasteles y óleos de lilas, rosas, mimosas campánulas y azaleas, y sobre todo una gran cesta de orquideas, adquirida por S. M. la reina Isabel, que figuran en su exposición, la cual completan brillantemente un gran lienzo al óleo, cesto de primorosas uvas negras, dos pasteles pequeños de uvas, que son de lo mejor que en este género hemos visto, y dos óleos de granadas de un jugo y una verdad de color que la boca se hace agua al mirarlas.

Bien merece placemes nuestra distinguida compatriota; y no escasearemos el darle ánimos para que siga por el camino de la figura y el retrato. Conque los que haga en adelante sean solo tan buenos como los dos que ahora expone, se habrá colocado en primera fila de esta especialidad, como ya lo estaba en la otra.

La exposición de los cuadros y estudios del pintor canario M. G. Méndez se ha abierto en las galerías de Georges Petit y tiene verdadera importancia por el número y variedad de las obras que en ella figuran, con el doble interés de ser este artista de los que no suelen concurrir á las grandes exposiciones, por las cuales razones podemos aqui juzgarle en conjunto, por primera vez y a nuestras anchas.

Figuran en ella hasta 90 cuadros y estudios al óleo, á la acuarela, al pastel y á la tinta china, amén de los dibujos al lápiz. Tanta variedad como en los procedimientos hay en los géneros, mostrándose así la variedad y la potencia del talento de Mén-

Ya, no hace mucho tiempo y al publicar. se el libro Miremonde, tan magistralmente ilustrado por Méndez, apuntábamos el deseo de ver expuestos los originales à la tinta china de aquella ilustración.

No nos esperábames entonces, ciertamen-te, que la realización de este deseo viniese te, que la realization de una obra tan tan pronto y acompañada de una obra tan completa del artista canario.

De su insta reputación en la pintura de la completa del completa de la completa del completa de la completa del completa della della com

género de escenas Luis XIII, nos da gallardas prendas con ocho quadros, de los que, á nuestro juicio, siendo todos muy buenos, son los mejores los titulados «Arquebussier. y .Joneur de Mandoline.

OFICINAS, FACTOR, 7

Las excepcionales condiciones de dibujante que tiene Mendez se completan de modo irreplochable en estos dos cuadros de una fineza de factura, una armonia de color y un estudio de cabezas, manos y ropas de verdadero maestro.

Los ocho cuadros de escenas bretonas son admirables por el concienzudo estudio del natural y la sinceridad de interpretación.

Brillan con toda la fuerza del sol africano, y son de una brillantez de color y de una frescura deliciosa en la factura, las 30 acuarelas, recuerdos de Canarias, pintadas frente al natural por Mendez en uno de sus viajes, y en las cuales ha puesto todo el amor por su país natal, formando este grupo de obras como rielante corona de esme-

raldas, brillantes y rubies à su exposición. Los tres o cuatro retratos y los cuatro d cinco cuadros de género de escenas modernas, son muy buenas; pero para mi gusto, la perla de esta exposición y uno de los mejores cuadros que Méndez ha pintado en su larga y brillante carrera, es el titulade Una sonata.

La escena no puede ser más sencilla. Un rincon del estudio de un pintor, á la medis

luz del crepúsculo. El artista, ya anciano, cuya figura casi envuelven las sombras, sentado al fondo, escucha extasiado la sonata que una joven, probablemente su hija; toca al piano, baje los últimos pálidos rayos de la tarde, que

se filtran por la alta vidriera. La joven nos aparece de espaldas; ¡perc cuánta dulce expresión en esta figura cuánta poesía en el cuadro, conseguida por una armonia tan dulce en el color, un arte tal en la composición, un sentimiento tan exquisito en la ejecución! Es una obra de una sinceridad y de un gusto que la sensación que produce se ahonda y se aumenta gradualmente cuanto más se la contempla. Se vé que en ella ha echado el artista uno

de los mejores pedazos de su alma. Ocho estudios de aldeanos de Canarias son otras tantas cabezas de acabado es tudio en que el dibujante se muestra en su

Y tendría que repetir todo lo bueno dicho en otra ocasión al hablar de Miremonde, al pasar revista á las diez grandes acuarelas originales à la tinta china, que han servido para grabar las planas que ilustran cada uno de los capítulos de ese libro, ulti-

ma encarnación de D. Juan Tenorio. Méndez ha estado bien inspirado al hacer esta exposición tan completa de sua obras de estos últimos años. Y yo le felicito doblemente, por el éxito

que obtiene y por ser uno de los españoles que nos honran en el extranjero. Y tanto à Méndez como à Maria Luisa de la Riva he de felicitarles por entrar en esta senda de la exposición particular que nos permite apreciar sus talentos en toda su fuerza y variedad, y nos dan ocasión de poder hablar de ellos con la tranquilidad y

el despacio que se merecen. RICARDO BLASCO.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anoche hubo gran banquete en la embajada de Inglaterra. S. A. la infanta dons Isabel honró la mesa del distinguido representante de la reina Victoria en España, que reunió, para acompañar á la augusta dama, al nuncio de Su Santidad, al ministro de Estado, al señor Silvela y señora, á la duquesa viuda de Bailén, duque y duquesa de Frias, marques y marquesa de Santillana, señores de Laiglesia, señora de Arcos, marquesa de Nájera, barón y baronesa Wedel, señores León y Castillo y Zarco del Valle y el personal de la embajada.

Al banquete siguió un brillante baile, que fué inaugurado por S. A., que tenía de par reja al embajador de Inglaterra y de vis lady Wolf, que bailaba con el embajador de Al rigodón de honor siguieron valses, ex

l 3 que tomó activa parte la infanta doñs La concurrencia no muy numerosa, pere brillante, luciendo las señoras muchas jo

La infanta Isabel de blanco y malva; la dy Wolf, traje de color de tresa; marquess de Viana, color plata; marquesa de la Laguna, heliotropo y blanco con brillantes marquesa de Squilache, de blanco con perlas y brillantes; condesa de Peñalver, color frambuesa y perla; duquesa de Valencia color oro y brillantes; condesa de Urbasa, traje Luis XV; con collar de perlas y prendidos de brillantes; marquesa del Riscal, estilo Watteau, con brillantes y una preciosa perla negra, regalo de su esposo en el primer aniversario de sus bodas; la marquesa de Trives, traje rosa; de azul la condesa de Esteban Collantes; de blanco y azul con brillantes la señora Pardo Bazán; de color

heliotropo, la señora de Nájera (D. Al-El baile terminó á las dos de la madru-

-Se ha verificado el matrimonio de la señorita doña Fernanda Casariego, hija de los condes de la Patilla, con D. Faustine Silvela, hijo del ilustre é inolvidable hombre público D. Manuel.

-Mañana se casarán la señorita doñs María del Carmen Fernández de la Somera y el Sr. D. Alejandro Chao, que llegará á Madrid procedente de la Habana. -Pasado mañana se verificará el enlace

de Bernabé, con el capitán de artillería se nor Bustamente. - Esta noche irá la sociedad elegante à la función de beneficencia organizada en los Jardines del Retiro por la marquesa de

de la señorita doña María del Pilar Pole

Bogaraya. -Las señoras más distinguidas se apresuran á mandar preciosos objetos artísticos para la kermesse en favor de los Asilos de Santa Cristina.

Algunas, como la marquesa de Squilache que ha remitido 500 pesetas, hacen sus donativos en dinero, lo cual es muy beneficioso para los pobres.

extremo las elaboraciones de sal. que

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Nin

A las diez empezé la reunión de los representantes de los círculos industriales mercantiles y comerciales de España para acordar los medios de protestar y oponerse i los proyectos de auxilios á las empresas de ferrocarriles.

Asistieron à la asamblea 42 individuos, en su mayoría pertenecientes al comercio de Madrid.

Se dió cuenta de la nota de los represen-

Presidía el Sr. Sáinz.

El Sr. Guzmán hace constar que representaba al Círculo Mercantil y camara de Comercio de Valladolid

El Sr. Sáinz explicó el objeto de la asamblea, lamentándose que el gobierno se propusiera proteger à compañías que vienen distrutando de grandes privilegios. Propuso el nombramiento de la Mesa que

había de presidir las deliberaciones. Así se acordó, quedando nombrados los Sres. Costa, Gómez Jaldón y González (don Eduardo) para examinar las actas de nombramientos de representantes,

Se suspendió la sesión por breves mo-

Reanudada, se dió cuenta del resultado del examen, que fué del todo satisfactorio. El Sr. Merete, redactor de El Liberal, en un elocuente discurso manifestó que dicho periódico estaba en un todo conforme con los acuerdoo de la asamblea.

El Sr. Cantin, redactor de El Imparcial, en otro discreto discurso hizo iguales manifestaciones que nuestro compañero señor

Se acordó considerar à dichos señores como individuos de la asamblea.

Fueron designados los Sres. Sáinz, presidente; D. José Fernández González, don Diego García, D. Amalio Jimeno, D. Manuel Doz Ucelai, D. Avelino Brunet y don Rafael Guzmán, vicepresidentes; D. Enrique Martinez, D. Juan José Alvarez, don Tomás Lazo y D. Pedro Gómez Chaise, secretarios, para formar la Mesa presidencial. Se leyó la siguiente proposición:

*Los representantes que suscriben proposen à la asamblea entre sus conclusiones la

Pedir á los cuerpos colegisladores la declaración de incompatibilidad en todo cargo oficial retribuído, así como los de senadores y diutados con la representación de ninguna clase dentro de los Consejos y administraciones de las empresas de ferrocarriles o de cualquiera otra que hayan recibido ó reciban subvenciones del Estado.

El Sr. Mollinedo apoyó la proposición, que fué aprobada.

El Sr. Doz, presidente del Círculo Mercantil de Zaragoza, manifiesta que como particular no estaba conforme con todos los puntos que se habían de tratar en la asam-

Anuncia que en la lucha entablada con las empresas de los ferrocarriles llevaban la peor parte los industriales y comerciantes Considera antipatrióta la conducta de dichas compañías en los momentos críticos en que la patria hace grandes sacrificios para defender la integridad de nuestro territorio

en la isla de Cuba. Propone se pida al gobierno deje en suspenso la cuestión que se debatía. El Sr. Costa se lamenta de la poca con-

turrencia que asistía á la reunión, á la que faltaban hasta los socios del Circulo. Indica la conveniencia de celebrar un meeting en une de los teatros de Madrid para saber si la opinión pública está de

parte de las emrpesas de ferrocarriles ó en contra. El Sr. Diaz Forcada manifiesta que la

isamblea debe oponerse también al llamado proyecto maritimo que el gobierno tiene el propósito de llevar á la práctica. El Sr. Vallejo expone que los poderes

que tiene de la Camara de Comercio de Lugo, se reducen solo para tratar de la cuestion de los ferrocarriles. De ocuparse de otro particular, se retirara de la asamblea

El Sr. Morote propone que la junta direc-tiva de la asamblea llame á su seno á los representantes en Cortes de las corporaciones cuyos delegados se hallaban presentes en la reunión.

Así se sabrá si están con el gobierno ó on sus representades. El orador se muestra conforme con las

ideas expuestas per el Sr. Costa. El Sr. Díaz Forcada se opone á la indicación del Sr. Morote.

Después hablaron otros varios señores de asuntos agenos á la cuestión de los ferrocarriles, incluso el de protestar de todos los proyectos mencionados en el presupuesto de 1896-97. El delegado de la sociedad de Agriculto-

res y Horticultores de Madrid propuso fueran llamados los jefes de los partidos polilicos.

El Sr. Belmonte dice que el que no esté ponforme con el objeto principal de la reunión, podía retirarse.

El delegado de la sociedad de Agricultores, protestó de las anteriores manifestacio-

El presidente recordó á los delegados que sólo podían hablar de los puntos incluidos en la convocatoria del Circulo Mercantil, y por tanto no podia admitir la proposición antes mencionada.

Declara que el proyecto de auxilio à las empresas de los ferrocarriles no se conoce y que las censuras que ahora recaigan sobre el mismo pueden calificarse de censuras en

Se acordo que la Mesa presente nota con ias conclusiones. Con esto se levanto la sesión.

FIESTA GALLEGA

En el teatro de la Zarzuela se celebró moche la anunciada fiesta gallega, que tenía dos objetos, uno benéfico y otro artistiso, cual era presentar al público madrileño al celebérrimo gaitero de Ventosela.

Estaba el teatro precioso de verás. En palcos y butacas lo mejor de la colonia gallega en la corte, y en las localidades altas la entusiasta muchedumbre de hijos de Galicia que entre nosotros trabaja dando vida i multitud de industrias.

Había en el bello sexo mucha cara bonita. La fiesta resultó bien; mas pudo resultar pejor si hubiese estado de otro modo combinada Lo que principalmente iba allí á buscar el público era la nota regional, y esa procisamente fué la que se sirvió en más pequeña dosis. El orfean del Centro Gallego que tiene muy pocos meses de existencia y esté en notable grado de adelanto) cantó ien, pero canto composiciones poco castizas que en su mayor parte no estaban escrias en idioma gallago, privando de este modo á los oyentes de saborear las melodías de la dulce fala de Rosalia Castro. El gaitero de Ventosela fué recibido con

delirantes aplausos. Todo el mundo esperaba verle lucir el traje tan gallardamente descrito por Curros; pero juneva decepción! el gaitero se presento vestido de señorito. Sin embargo, punteando la gaita demostró que el hábito no hace al monje, y portose como un verdadero maestro.

Fué aclamado y aplaudido con frenesi especialmente al ejecutar una preciosisima

Poco después de las dos de la madrugada, al salir del café de los Consejos, se promovió entre dos camareras un incidente parlamentario bastante tempestuoso.

Los celos mal reprimidos de una de las damas fueron el motivo del ruidoso incidente, al que no pudieron poner término los del orden con la campanilla, por no funcionar á aquellas horas más que las de las gargantas de las fogosas oradoras. A falta de esquila presidencial, les guardias apelaron á la frase de rito, «á la prevención», y allá fueron todos los que tomaron parte en

En la delegación siguió el estrépito entre las jóvenes sirvientes, y de nada servian las exhortaciones de un galán que las acompañaba, y que, según cuentan, era el causante del disturbio; pero ante el peligro de pasarse la noche en la cueva, optaron todos por callarse y dar término á la cuestión, sin consecuencia para el porvenir.

La cuestión terminará en acta, que se redactará dentro de pocos días en el juzgado municipal del distrito de Palacio.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha remitido al diputado por Santander, nuestro amigo D. José de la Viesca, un magnifico reloj, que como premio destina á las regatas que en dicho puerto celebrará el Club Nautico.

El director del Banco Español de Filipinas estuvo anoche en el ministerio de Ultramar, con objeto de despedirse del señor Castellano, pues en breve saldrá para Ma-

La conferencia que sostuvieron fué larga en ella trataron algunos extremos relacionados con las cuestiones financieras de Ultramar.

En los centros oficiales se desmentía ano che una noticia circulada en la prensa res pecto al regreso à la Península del coronel

También se aseguraba que las relaciones entre el bizarro coronel y el general Weyler no han dejado de ser afectusosas ni un

El coronel Segura volverá en breve á ponerse al frente de su columna.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al teniente coronel de infantería don José Zavaleta Larrañaga; á los comandantes de la misma arma, D. José Diez Sánchez, D. Francisco González Ramírez, don Facundo Pérez García y D. Juan Callis Gon, procedentes del ejército de Cuba y el último de Filipinas.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

MARINA .- Ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1896 al 97. HACIENDA .-- Real decreto disponiendo que durante el año económico de 1896 al 97, y mientras otra cosa no disponga una ley, rijan los presupuestos generales del Estado de 1895 al 96.

ATENEO.

En la junta general celebrada por el Ateneo para la designación de los temas que han de discutir las secciones en el próximo curso, expuso el presidente de aquella corporación, nuestro estimado amigo D. Segismnndo Moret, las bases para organizar algo parecido à los cursos libres de todas las ciencias que se explican en la Sorbona por los hombres más eminentes de cada rama del saber humano.

Las dificultades económicas que existian para realizar este pensamiento, las ha ori-llado con gran habilidad el Sr. Moret, recabando, particularmente del Sr. Cánovas, el ofrecimiento de que se consignen en el presupuesto del ministerio de Fomento cincuenta mil pesetas con destino al citado

proyecto. El único temor que podia existir con este auxilio pecuniario del gobierno, el de que el Ateneo perdiera la absoluta libertad é independencia que ha disfrutado siempre, no existe desde el instante en que, según manifestó anoche el Sr. Moret, la única intervención del gobierno en el asunte se reducirá á que el director general de Instrucción pública forme parte de la junta organizadora y directiva de las conferencias.

La junta directiva del Ateneo visitarà al señor ministro de Fomento para resolver de un modo definitivo en qué forma se ha de obtener dicho auxilio.

De las conferencias estarán encargados los Sres. Menéndez Pelayo, Salmerón, Pi Margall, Moret, Figuerola. Rodríguez (don Gabriel), Azcárate, Pidal, Comas, Ramon y Cajal, y otros hombres ilustres en las ciencias y en las letras.

Desafío de dos soldados.

En el cuarto de banderas del cuartel de San Gil se vió aver en consejo de guerra la causa seguida contra Marcial Serrano y Julián del Val, trompeta y soldado respectivamente del regimiento de húsares de la Princesa, por el delito de lesiones mutuas en duelo sin padrinos.

Después que un oficial dió lectura al sumario, el fiscal, en su informe, pidió para los procesados la pena de seis meses de

Presidió el consejo el coronel del regimiento de la Princesa, D. Leopoldo G. Pefia, y como vocales actuaion los capitanes D. Arturo Fernández, D. Luis Vela, don Enrique de la O, D. Joaquin de Soto, oficiales todes de la Princesa; D. Miguel Espinosa, del regimiento infanteria de León; D. Ricardo Conde, del de infantería de Canarias; D. Antonio Castrillón, del de húsares de Pavía, y D. Victor González, del de caballería de la Reina; estos dos últimos en concepto de suplentes.

El consejo terminó sin que ocurriese incidente alguno.

La sentencia, no publicada por no ser firme, pasó ayer al auditor general de guerra D. Carlos Arriera para dictamen, y una vez evacuado éste, pasará al capitán gene-ral para su aprobación ó remisión al Consejo supremo de Guerra y Marina.

CATEDRAS VACANTES.

En el presente mes se anunciarán à oposición las siguientes catedras:

Historia natural, de Granada; análisis matemático, de Madrid; enfermedades de la infancia, de Santiago; cosmografía, de Bar-

celona y Zaragoza; mineralogía zoelógica aplicada á la farmacia, de Santiago; geodesia, de Barcelona, y derecho político, de Sevilla.

Anoche fué interrogado por los periódistas el ministro de la Guerra sobre el incidente de los oficiales, y el senor ministro contestó que solo se había formado una indagatoria supletoria, en averiguación de la verdad de lo acaecido, que aún no se sabe oficialmente.

Para hey tiene citados en el Senado á los diputados y senadores gallegos, el Sr. Montero Rios, quien les dará cuenta de los tele-gramas recibidos acerca del arriendo de la sal, acordándose también los medios de oponerse à que el proyecto se convierta en ley.

Terminado el repartimiento de la contribución territorial de esta corte para el ejercicio de 1896-97, la administración de Hacienda de esta provincia ha acordado se exponga al público en la secretaría de la comisión de evaluación, por término de ocho días, á fin de que los contribuyentes puedan enterarse de las cuotas que se les ha impuesto y producir las reclamaciones que estimen procedentes.

Los propietarios de Madrid deberán exatminar el repartimiento durante el plazo que concede la instrucción.

El Sr. Sagasta y los presupuestos. El Correo hace las siguientes declaraciones sobre la actitud que atribuye El Libe-

ral à los partidos de oposición, en la discusión y aprobación de los presupuestos: · Lejos de estar el Sr. Sagasta en las inclinaciones en que le presenta El Liberal, es partidario resuelto de que haya presupuestos, sin perjuicio de que se discutan las leyes especiales.

Como el Sr. Sagasta, opinan, además, todos sus amigos, no siendo exacto que haya las distintas tendencias de que habla El Liberal, porque si hubiese diversidad de pareceres, y liberales que deseasen que pasaran las leyes especiales, siéndoles indiferente la aprobación del presupuesto, en este caso lo que habría que hacer es disolver el partido por inútil é innecesario..

FIRMA DE GUERRA

Hoy ha firmado S. M. la reina regente los signientes decretos:

Concediendo gran cruz roja del Mérito militar al inspector médico de primera clase, D. Cesáreo Fernández y Fernández Lo-

-Disponiendo que el intendente de di visión D. Manuel Valdivielso, cese en e cargo de intendente militar de Filipinas.

—Nombraudo para este cargo al inten-dente de división D. León Alesa. -Nombrando intendente del sétimo cuerno de ejércite, al de división D. Julián

-Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Elicio Cambreleng.

-Cinco decretos de autorización para adquirir material de guerra y otros efectos para dependencias del ejército. En el expreso de esta tarde saldrá para

Zaragoza nuestro querido amigo el diputado à Cortes por Puerto Rico, D. Santiago

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. José Soler Di-Franco, hermano de la distinguida primera tiple doña Almerinda Soler Di-France, á quien enviamos, así como á sus padres y hermanos, nuestro más sincero pesame. En Málaga se suicido ayer una joyen

de 17 años, planchadora, que habitaba en una casa del barrio de Capuchinos. La madre de la joven que vió el pozo del

patio descubierto, so asomó, y allí encontró a su hija ahogada. La escena que se desarrolló fué horri-

Se ignoran los móviles del suicidio.

Han salido de Huelva los torpederos Barceló y Habana.

La escuadra francesa ha salido de Ferrol para Brest. Hoy sale para Marin á encargarse del

mando del cañonero Diamante, el teniente de navio D. Senén García Caveda. El juéves saldrá para San Sebastián el

senador del reino D. Antonio García Rizo. El Liberal ha publicado un notable articule suscrito per D. Federico Huesca, en el cual aplaude con entusiasmo el proyecto sometido á las Cortes para proteger de un medo eficaz, práctico y verdadero á la agri-

ultura y a la ganaderia. El articulista demuestra que es la medida protectona más conveniente y justificada que se ha dictado desde muy antiguo, y por ello felicita al gobierno en nombre de los grandes intereses que en el país representan la ganaderia y la agricultura.

En Toledo se ha celebrado en estos últimos días la vista de la causa seguida contra León Galán, por el delito de asesinato cometido una noche del mes de noviembre

de 1895. El fiscal, en un brillante informe, pidio la pena de muerte para el procesado. La defensa pronunció un elocuente dis-

curso, en el cual calificó el hecho de homicidio con las atenuantes de embriaguez y La sala, de acuerdo con el jurado, conde-

nó al procesado á la pena de muerte. Los industriales salineros de la provincia de Cádiz han elevado al Congreso una enérgica protesta contra el proyecto de

arriendo de la sal. De Cádiz ha salido para Puerto Rico Cuba el trasatlántico armado Alfonso XIII, que va en excelentes condiciones y puede navegar 18 millas por hora.

Los dos destructores de torpederos que se están construyendo para nuestra escuadra se llamarán Audaz y Osado.

Esta mañana ha llegado de Sevilla, en el expreso de Andalucia, S. A. R. la infanta doña María Luisa. La ha recibido en la estación del Mediodía S. A. la infanta doña Isabel.

S. M. la reina regente, siguiendo su costumbre de años anteriores, ha concedido al Museo Pedagógico Nacional la cantidad de 1.000 pesetas para los gastos de la décima colonia escolar de vacaciones que está organizando aquel centro.

El distinguido escritor D. Rafael Eugenio Sánchez, redactor jefe de La Correspondencia Militar, ha sido agraciado con" la placa de tercera clase de la orden del Mérito militar. brada prucea se retiraban ambos con so-os por dia, cuando los bacia el cuerpo de guar paisano obliseron el cuerpo de guar paisano obliseron el cuerpo de guar Hemos tenido ocasión de leer la prismere carta Pastoral dirigida à sus diocesar

al obisno de Avila D. José Maria B

con verdadera fruición hemos repasado tede , derse de los consejos de su compañero. En-

Muestra el prelado como oportuna tésis de su admirable escrito sus temores y sus esperanzas, y toda la Pastoral está impregnada de unción evangélica, humildad cristiana y consoladora sabiduria.

De su estilo y de su literatura, nada hay que decir. Hace años que como escritor te nía grande y merecido concepto el obispo de Avila.

El recuerdo que dedica á Santa Teresa en esta Pastoral es elocuentísimo, y un feliz acierto el haber elegido como lema de su escudo, aquella famosa sentencia de la santa: «Solo Dios basta.»

No solo merece felicitaciones por este su primer escrito el dignisimo prelado, sino la diócesis que lo tiene á su cabeza como Pastor y Maestro.

Hoy se habrá verificado la inauguración oficial del nuevo balneario denominado «Caldas de Orense,» situado á orillas del Miño, á dos kilómetres de aquella ciudad. Las aguas son sulfurosas sódicas, indicadas para las afecciones del aparato respira-

Hay en el nuevo establecimiento servicio

Para la inauguración han sido invitados los médicos orensanos, las autoridades y la

En el hospital de Orense ha fallecido un individuo recien entrado en él, y que pocas horas antes de su ingreso había sido encontrado gravemente herido en las inmediaciones del Puente Lena, cerca de aquella ciu-

Ignórase quienes puedan ser los autores

En el kilómetro 51 de la línea de Zaragoza ha sido arrollado por un tren el vecino de la Zaida, Antonio Gil, quien se disponía á atravesar la vía con una burra cargada de trigo.

Antonio Gil y el animal quedaron muer-

Un número respetable de doctores y licenciados en ciencias y letras, en reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil ha acordado elevar al señor ministro de Fomento una solicitud pidiendo que se les conceda la Colegiatura.

La solicitud será presentada tan pronto como se recojan las firmas del crecido número de licenciados y doctores que tienen el mismo deseo, los cuales podrán depositarlas en la libreria de Romo y Fussel, Alca-

El ministro de la Gobernación no fué averá Palacio á despachar con S. M.1 la reina por impedirselo la cuarentena que guarda á consecuencia de la enfermedad de

El ministro de Hacienda informó á su majestad del curso de los debates parlamentarios cu ambas Cámaras en lo que se refiere á los asuntos financieros.

Nuevamente se reunió anoche en el ministerio de Hacienda la comisión de navieros para tratar del anteproyecto que ha de servir de fundamento el proyecto de ley que debe redactar al ministro.

La discusión fué amplia y el ministro se esforzó en conseguir armonizar los diferentes intereses alli representados. Las principales bases del arreglo parece

que han sido ya aceptadas, aunque faltan algunos detalles complementarios. Los navieros no sólo conceden al gobierno la cantidad presupuesta de 12 millones de pesetas, sino que hasta llegan á mayor

suma, aunque es poco más. Dicese que ha preponderado el criterio de imponer una cuota fija por tonelada de mercancias. El viornes volverá á reunirse la comi-

sión para que el Sr. Navarro Reverter les el proyecto ya concluido y pueda dársele los últimos toques.

A Porras, dentista. Arenal, 22 dup.º, pl.

AH, FARSANTES!

Tal comentario expresivo y gráfico ponen Las Novedades de Nueva York à varias noticias que publican los periódices yankées, tenaces en su campaña de embus-

tes sobre la guerra de Cuba. El Journal da cuenta nada menos que de la toma de Puerto Principe por Máximo Gómez. Supone que dió una batalla en que nos causó 500 muertos y mil y tantos heridos. Después tomó la ciudad, en la cual se hallan por cierto los españoles sin ser hos-

Otro periódico convierte à Jiguani en gran capital y dice que la tomo Calixto García, matando á todos los artilleros. No hay que decir que Jiguani, como todos los poblados de alguna importancia, sigue en nuestro poder.

En aquella prensa, además, se publico estos días el facsimile de una bandera que dicen nos han tomado en una acción los in-

surrectos. Lo notable del caso es que en dicha bandera están equivocadas las armas de Espana y además se escribe debajo del lema lo siguiente:

Cazadores de Victoria

En el ejército español no ha habido nunca tales cazadores de Victoria. Hasta para falsificar se necesita un poco

Bien ha dicho nuestro colega español neo-yorkino: [Ah, farsantes!

A fin de mes darán los reyes de Portu-

gal un gran baile en la ideal residencia de Cintra, en honor del principe Alfonso, que acaba de regresar de su expedición á la Sobre el incidente desagradable ocurrido anteanoche en la calle de Requena, y cuyo relato insertó la prensa, ateniéndose á lo que conto el Sr. Zamora del Toro, publica

Et Imparcial de hoy las siguientes lineas, que rectifican por completo la primera versión del suceso, que dió el interesado, y que ateniendonos á lo que el dijo, publicamos también nosotros. Dos oficiales de la guardia de Palacio se hallaban á las nueve de la noche paseando por la plaza de Oriente, cuando se les

por un soldado, pariente cercano de una de ellas. *En tal momento pasaba por alli un individuo que con provocativa actitud se paró cerca del grupo, obligando con ello al teniente Sr. Iriondo á preguntarle qué era lo que deseaba.

acercaron dos mujeres para preguntarles

»Pero el interregado, lejos de contestar en el tono perfectamente correcto de la pregunta, lo hizo con una frase mal sonante que acompañó de amenazas, enarbolando un bastón que llevaba en la mano. El teniente D. Gregorio Bazán, companero del Sr. Iriondo, evitó que este pusiera

merecluego el correctivo que el paisano

tonces fué cuando se acercó de nuevo al sefior Zamora; pero éste los recibió con tan hostiles ánimes, que hubo necesidad de qui-tarle el bastón y hacerle moderarse con dos

golpes sin consecuencias dados con él. La prueba de que no había heridas ni lesión siquiera de la más ligera gravedad, es que á les pocos momentos de entrar en el cuerpo de guardia, donde tanto el Sr. Zamera como su señora fueron objeto de las mayores atenciones por parte del capitán Sr. Merino y del teniente Sr. Moll, se retiró el matrimonio sin necesitar ni tomar ca-

Testigos presenciales del hecho nos refieren todo lo ocurrido en los mismos términos que publica hoy El Imparcial, y nos aseveran bajo su honrada palabra que no pasó ni más ni menos, como era de presumir, tratándose de personas serias y pundonorosos militares que daban la guardia en Palacio.

SUCESOS.

A las dos y media de esta madrugada ocurrió una sensible desgracia en el Banco de España.

Haciase el balance de fin de semestre, y un vigilante, llamado Anselmo Alvarez encargado de llevar documentos de uno á otro negociado, subía en ascensor cumpliendo su deber, y cometió la imprudencia de asomar la cabeza por la puerta del vehículo, sufriendo un golpe tan terrible, que instantáneamente le produjo la muerte.

El infeliz vigilante deja una niña de veinte meses de edad.

-En la casa números 21 y 23 de la ca lle de Hortaleza intentó esta mañana quitarse la vida, disparándose un tiro sobre la sien derecha, un joven estudiante proce-

dente de Cuba. En grave estado fué conducido á la casa de socorro y seguidamente á su domicilio. -En la casa núm. 22 de la calle del

Conde duque falleció esta tarde repentinamente una mujer. El cadáver fué conducido al depósito ju-

-Otra mujer falleció esta tarde, asfixiada por el calor, en su casa habitación de la calle de Santa Engracia. Hoy no ha celebrado sesión la corpora-

ción municipal por falta de número de con-El gran maestro D. José Moreno Carbonero puede añadir un nuevo y señaladisimo

triunfo à la interminable lista de los que con tanta justicia tiene obtenidos. En Berlin acaba de concedersele el gran diploma de honor, y su cuadro ha sido adquirido por el emperador en la cantidad (en los presentes tiempos enorme) de trein-

Reciba el distinguido maestro nuestra más sincera enhorabuena.

Con gran animación se verificó aver tarde el concierto organizado por el Círculo de Bellas Artes en la Exposición que dicha sociedad celebra en el Palacio de Cristal del Retiro.

Según nuestros informes, la Exposición

ya no estará abierta más que esta semana.

así es que los compradores no deben des-

NOTICIAS de ESPECTÁCULOS Para mañana, día de gran gala en el circo de Parish, se prepara un espectáculo de atracción, en que tomarán parte todos los tres herides. artistas de la compañía. Se espera, pues, como en días anteriores, una entrada exce-

-El primer actor cómico D. Emilio Orejón es cada nocho más aplaudido en el afortunado teatro del Principe Alfonso, en donde con tauto acierto interpreta diferentes tipos en los Cuadros disolventes, habiendo lemostrado también sus excelentes condiciones de artista en El cabo primero.

SENADO

FTSION DEL DIA 1

Se abre à las tres. Preside el Sr. Eldua-El general Martinez Campos rectifica el extracto oficial de la sesión de ayer, que le atribuye en una interrupción frases

que no dijo, y explicándolas repite que el no había cambiado de política. Anade que no tenía motivo alguno para censurar al gobierno. Los Sres. Calleja é Iglesias apoyan proposiciones de ley sobre reforma de la

trucción pública.

ley Electoral de senadores y de la de Ins-

ORDEN DEL DIA Es admitido como senador vitalicio el se-

nor conde de Velle. Para la comisión de femento de la biblioteca del Senado son nombrados los señores Balaguer y conde de Canga Argüelles.

MENSAJE

El Sr. Martínez Campos: Doy gracias al Senado por haberme permitido asistir à las sesiones.

Nadie como yo ha sentido los inconvenientes del protocolo de 1877 siendo gobernador general de Cuba; pero hay algo más perjudicial, y es que los ciudadanos cubanos se hagan súbditos norteamericanes cuando les conviene, continuando su residencia en la isla. Esto debe evitarse cuanto

Cuando terminó la información sobre el Alliance, ya tenía yo noticia oficial de estar resuelto el asunto.

Desde este sitio envío un testimonio de gratitud à la marina que presta servicios en Cuba, por lo bien que llena su misión en medio de grandes dificultades, pues viviendo en paz con el extranjero, no puede ejercitar el derecho de visita.

En dieciseis meses que van de guerra ha apresado pocos buques, jy cuántas complicaciones y humillaciones han proporcionado! Llamo la atención del señor ministro de Marina sobre la presencia de buques de

mucho calado en aquellas aguas, que sólo

pueden entrar en los puertos de la Habana

y Santiago. Alli sa necesitan buques pequeños. Es preciso tener presente que alli no hay donde limpiar fondos. Yo no he pretendido jamás desafiar á los Estados Unidos. Este país ne cumple fielmente las leyes de la paz; de alli van a Cuba las expediciones. Yo he procurado revolver las cues-

es el señor ministro de Estado. Tengo la satisfacción de haber salvado á Bayamo. Los partes de mi contrario Maceo hacen mi elogio. Rechaza las frases del Sr. Bosch de que

tiones con gran prudencia. Testigo de ello

se hubiera adelantado á los sucesos y al go-Fui à Cuba, pero antes en el Senado se différen anaques injustes al general Ca-à quien tuve la houra de defender. porque esta había creido que solo mi pr sencia calmaría los ánimos y terminaria la

Yo no lo crei nunca, y per esto me negui à admitir las enherabuenas.

¿Qué podía hacer un gobierno prudente? Pues separarme, porque la opinion establ

contra mi. Hizo muy bien. Yo no debia volverme centra el. Estaba si. frente al enemigo, y por ello no dimitia.
Si el gobierno me hubiera dicho que dismitiera, habría contestado: Relevadme.
Yo no fui trasladado, y por la forma que

lo hizo el gobierno, estoy agradecido. Qué quejas podía tener de un ministro de la Guerra como el Sr. Azcarraga? Ninguna, porque me enviaba tropas que no pe-

guna, porque me enviaba tropas que no pe-día, no porque considerase que dejaban de hacer falta, sino perque temía salieran de España para trasladarse á Cuba, donde tantas víctimas causaba el vómito.

Jamás dirigi á aquella juventud, á aque llos soldados una palabra; cuando los veía llegar, las lágrimas corrían por mi rostro, acordándome de que aqui quedaban muchas madres, muchas esposas y muhos hi-

jos (Bien, muy bien). La suerte me fué favorable, me elevé; todo cuanto soy se lo debo al pais; el pais puede quitarme todo, todo, menos la honra

(Muy bien). No es posible hacer cálculos ni comparar la guerra civil de España con la de Cuba Los sistemas de lucha son completamen-te contrarios: los insurrectos no tienen ba-

se de operaciónes. Máximo Gómez ha dicho que no espers triunfar, pero si cansar, arruinar á la Pe

Es una guerra de prudencia, de paciencia; sólo hay que apoyar la propiedad, ne abandonando las maquinas ni en absolute

los poblados. Abriga grandes dudas sobre las solucio

Yo puedo asegurar que no cambié de po lítica; no me toca a mí decir si fué el ge bierno quien dispuso ese cambio. La implantación de las reformas ere cuestión de gobierno; jamás se lo recordé à éste, à pesar de que el ministerio no igno-raba mi modo de pensar. Sólo me ocupé er Cuba de la política de la guerra, y por elle no hubiera permitido jamás al gobierno que

se mezclara en que la guerra fuera mas é menos indulgente y sanguinaria. Declara que los tres partidos políticos existentes en Cuba son completamente españoles, sin distingos de ninguna clase.

Dejan de serlo aquellos que están en armas y algunos son españoles y muy españe les, pero que se han ido á la insurrección obligados por el hambre, que es el peor enemigo de España. Alli no existen sociedades cooperativas ni benéficas para el obrero.

el orador que hizo los nombramientos interinos escogiendo individuos de la misma filiación política que les que cesaban. En algunas provincias los gobernadores

Respecto á la renevación de las Diputa-

ciones provinciales y Ayuntamientos, dice

civiles hicieron las propuestas y él las Los gobernadores pertenecen al gobierne central y él para nada ha influído en sus

Su política en la isla de Cuba ha side

Para los plateados y bandidos no tuve

igual desde que desembarcó: no hubiers querido fusilar á nadie. Fui clemente, porque los insurrectos devolvían los prisioneros y curaban a nues-

Desde el año 78, en vez de aproximarnos á nuestras Antillas, nos hemos separado, á causa del aumento de tributación otros gravámenes, incluso el aumento de aranceles que pesa sobre aquel país.

Los cubanos no ven beneficios; solo saben que la Metropoli es la causa de todo, y que de aqui salen los males. Es preciso presentar un plan completo.

La autonomia! ¿Qué es la autonomia! Donde empieza y donde acaba? (Muy Las reformas! Por muchas que estas sean, siempre habrá quien pida más. (Muy

Es preciso darle á nuestros hermanos le que tienen derecho á pedir: que Europa sepa que estamos dispuestos à implantar es las Antillas todo lo que convenga y se ties ne ofrecido (Bien, muy bien.) Cedamos algo en nuestro amor propie y

tengamos en cuenta que la guerra cuesta muchos millones de pesetas y la vida de muchos hombres, y esto bien vale que hagames sacrificios, cediendo en lo que hay ¿Que las reformas hubieran podido evitar la guerra? Tal vez. Lo único que puede asegurar es que Marti tuvo gran empeñe

en llevarse á Máximo Gómez y á Macec antes de que se implantaran las reformas y conste que Maceo no queria rebelarse. Prueba este empeño de Marti en lanzar se al campo, que quería aprovehar el tiem-

po, por creer que las reformas evitaban la guerra. Termina el general Martinez Campos se elecuente y sincero discurso, dedicando un sentido recuerdo á los soldados que pelean en Cuba, y, sobre todo, á las madres de esos valientes militares cuyo patriotisme no reconoce limites. (Brave, muy bien.) Muchos senadores felicitan al general

Martinez Campes. El señor presidente del Consejo hace uso de la palabra, diciendo que el gobierno no había cambiado de política. Ocupandose del discurso del general Martinez Campos, manifiesta que la se-

gunda parte de esa oración estaba en desacuerdo con el gobierno. Hace un detenido estudio del juicio que la opinión formó de las reformas, especialmene te los órganos del partido autonomista. Dice que allí se entendió que las reformas eran la autonomía, y no la amplia desceutralización que votaron las Cortes espa-

Al hacer una alusión sobre la intervención del Sr. Abarzuza en la gestación de la reformas, el senador aludido interrumpe y el Sr. Cánovas explica la alusión. El partido reformista declaró que mientras durara la guerra no era posible ni conveniente el planteamiento de las refer-

nolas.

mas. ¿Qué ibamos à hacer? ¿Llevar la discordia á la isla, después de una labor de concordia? (La Camara está completamente llena En el banco azul los ministros de Estado Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Ul tramar.)

El gobierno estudió con detenimiento e asunto. El ministro de Ultramar tiene has ta tres proyectos de decreto implantando la descentralización. Si el gobierno creyera que la implantación de las reformas fuera útil, preparado está á llevarlas á la prác-Paréceme que la culpa de no haber cum-

plido un compromiso, que es de imposible cumplimiento, no es del gobierno. Si yo hubiera creido que la guerra iba tomar squellas proporciones, no me hubies non do aquellos medios políticos en cuya-

Pero jamás iré á ninguna parte en donde peligre la soberania de España.

Mientras no haya seguridad por la soberania no he de consentir en cosa alguna, y sobre todo en nada que haga creer á los insurrectos que lo han conseguido por victoria. (Aplausos generales).

Es posible que haya un momento en la ucha, en que reducidos los insurrectos á la impotencia, pueda el gobierno español quedar en libertad para ser generoso. El Sr. Labra ha sido muy templado, pe-

ro ha dicho cuanto ha querido y ha hecho bien; yo soy partidario de las discusiones amplias, para que se entere el pais. Hace un caluroso elogio del soldado español, que pelea por la patria, sin esperan-

tas de gloria y con la casi seguridad del dolor y de la muerte. (Muy bien).

Refuta la opinion del Sr. Labra que cree que la autonomía concluiría con la guerra. Cita el caso de Inglaterra, que á pesar le tener colonias con grande autonomía, tiene, en cambio, muy cerca de la isla de Cuba, islas gobernadas por sistema restric-

Es necesario que se diga concretamente lo que se quiere, Sr. Labra; pruébese que eso no repugna á la soberanía española y entonces se verá que no hay tantos enemigos de las reformas como parece.

No vale vivir de ilusiones; no se puede prescindir, para estudiar esta cuestión, de los elementos separatistas, que no han de desaparecer nunca, cualesquiera que sean las concesiones que se le den. Esos elementos serán siempre enemigos de toda reforma.

Excita à la concordia para resolver esta grave cuestion.

En un país donde los partidos se destrotan como aquí, parece imposible toda concordia; pero yo os aseguro que mientras illa no venga y se haga con dignidad y lesinterés, este problema no tendrá solution. (Muy bien.)

El Sr. Labra rectifica diciendo que el partido autonomista está dispuesto á cooperar al restableciento de la paz en Cuba. Los llamados á buscar soluciones son los

partidos gobernantes y no los de oposición, como ha sostenido el jefe del gabinete. El discurso del general Martínez Campos ha sido notable, leal, sincero, pero inspirado en el manual del perfecto minis-

No puede sostenerse que el cargo de gobernador general de la isla de Cuba en tiempo de guerra sea ajeno por completo á

la política. Es incierto que el referido militar haya estado entregado al partido autonomista. El general Martinez Campos tiene la gloria, y la historia así lo consignará, de haber pronunciado en el Senado, después de

la paz de Zanjón, aquellos magnificos discursos que pudieran llamarse de información, discussos que, á pesar de la modestia que caracteniza al ilustre pacificador, son su mayor honra, porque con ellos consignó todo un plan de reformas. Recuerda que los liberales, á petición del

Br. Cánovas del Castillo, declararon que las reformas no eran la autonomia. Señala el hecho de que los periódicos se-

paratistas atacan y censuran energicamente à los autonomistas.

El partido conservador formó el pacto con el liberal de llevar à la práctica inmediatamente la ley de reformas. Esto no se hizo, faltando á su compromiso el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

El general Martinez Campos declaro que habia que implantar la reforma con un sen-

tido expansivo. El Sr. Martinez Campos: No lo rebuerdo.

El Sr. Labra: Siempre será culpa de los reporters, que no explicaron bien las palabras del gobernador general de Cuba. Es preciso hacer comprender à los ilusos

que torman parte de las huestes insurrectas, que con España pueden disfrutar toda clase de derechos y libertades.

Hay que levantar la opinión en Cuba, para que ayude al gobierno, y para esto se necesita un esfuerzo, un gran sacrificio. El general Pando: La opinión está dis-

puesta. El Sr. Labra termina su rectificación, haciendo votos por la pronta pacificación

de Cuba. El señor presidente del Consejo de ministros niega que la mayoria de los insurrectos estén en el campo por las exigencias del hambre; están en la insurrección porque poscen muy arraigada la idea separatista, guiada por la conducta seguida por otros países de América.

Si Cuba lograra su independencia, reiparía alli la anarquia, mejor dicho, la bar-

Después de la paz de Zanjon, se dió Duba el derecho de libertad de imprenta y de reunión y otras libertades en el régimen politico.

La paz de Zanjon, hecha por el general Martinez Campos ...

El general Martinez Campos: La hizo el gobierno. El señor presidente del Consejo: No, el general Martinez Campos. Decia que la paz de Zanjón concedió nuevos derechos; pero los separatistas querían más, sin agradecer nada, como lo demuestra el mismo Calixto García, à quien se le concedió todo: dinero, empleos para él y para sus hijos, y luego pagó á la madre patria marchándose

a la manigua.

Tengo mucha estimación á la prensa pero no doy a sns gacetillas tanta importancia como el Sr. Labra. Cuando votamos las reformas nadie crevé que entrañaban la autonomía. Solamente El País lo creyó. El partido autonomista está debilitado; podrá ayudar al gobierno á terminar la guerra, pero no terminarla por virtud de

Bus ideas y principios. Las dificultades materiales hubieran bastado á impedir el planteamiento de las reformas. El partido autonomista ha pensado

sobre ellas de modo distinto. El Sr. Martinez Campos: Me duele no ver aqui à representantes de los partidos reformista y autonouista para que en buena lid se viese quien tenia razón.

No por eso me incliné en Cuba à partido alguno. Cuando estoy investido de autoridad, me considero por encima de todo par-

Si yo hubiera hecho las elecciones, hubieran sido populares aunque las hubiese

perdido. Si sigo más tiempo en Cuba, no quedo ni para tacos de escopeta.

Para que vea el Sr. Labra que no soy perfecto ministerial, sostengo, contra la opihión del Sr. Cánovas, que las reformas debian estar en las columnas de la Gaceta. Sensación. Murmullos en toda la Cámara.) El Sr. Labra: Las reformas bastarian al principio: ¿pero servirán para lo tuturo? El núcleo de la insurrección es de separatistas convencidos. Esto no puedo negar-

El separatismo existe en todas las colonias. El gobierno que no lo tenga en cuenta será un gobierno torpe.

Yo creo que la fuerza del separatismo no es bastante para dominar á Cuba. El senor presidente del Conseio: El los cuerpos colegisladores.

País, organo principal de los autonomistas, ha publicado durante un mes una serie de artículos, diciendo que las reformas entranaban la autonomia.

Las retormas requerian tiempo. No por unas cuantas bases se cambia en pocos días la legislación y la manera de ser de un

Qué valor tienen las reformas ante la opinión que acerca de ellas tienen los reformistas y los autonomistas? El Sr. Abarzuza queda en el uso de

la palabra para mañana. Se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 1.º

Bajo la presidencia del Sr. Pidal se abre á las tres v cinco.

Después de unas preguntas y ruegos de limitado interés que hicieron los señores Viesca, Gastón y Canalejas, se p só al programa parlamentario del día.

Francia y España.

El señor conde de Romanones invita al gobierno para que diga si el mevimiento de opinión unánime y espontáneo manifestado en Coruña y Barcelona hacia la nación francesa, había merecido el asentimiento completo del gobierno.

Quiere saber también si los sueltos oficiosos publicados en algunos periódicos, echando un jarro de agua fria sobre estos entusiasmos, responden exactamente al criterio del gobierno.

El señor ministro de la Gobernación: El gobierno ve con complacencia las muestras de simpatía y de cariño tributadas en les puertos de Galicia á la escuadra fran-

Se trata de un pueblo con el que nos unen vínculos y afinidades de historia y de raza, Claro es, pues, que al arribar los marinos franceses á puertos españoles es grato que se les reciba con simpatías entusias-

Pero después de esto, como el señor conde de Romanones no está dispuesto á entablar un dehate sobre politica internacional, que correspondería on todo caso al señor ministro de Estado, no tengo más que de-

El señor conde de Remanones: Conste que el gobierno aprueba en todo las manifestaciones de simpatía á Francia y que no juzga oportuno variar la línea de conducta que ha seguido siempre en política internacional. Ahora lo que conviene saber es si el viaje de la escuadra francesa es puramente fortuito.

El Sr. Cos Gayón: Yo no he dicho en absoluto que el gobierno considere conveniente no variar su conducta internacional. He dicho que con motivo de la llegada de la escuadra francesa à la Coruña abordan los periódicos un problema tan importanto como este de si conviene ó no variar la politica internacional que ha seguido España. Su señoria mismo ha reconocido lo poco oportuno del debate al no querer dirigir su pregunta al ministro de Estado.

El señor conde de Romanones: ¿Y cual es la política internacional del go-

El señor Presidente: Esa es una pregunta distinta á la que formuló S. S. al empezar á usar de la palabra. Puede dar lugar à nuevo debate, y hay muchos diputados que tienen pedida la palabra para

El orador terminó después de breves consideraciones, y con este quedó terminado el

Los transportes de tropas.

El Sr. Gasset (D. Rafael) pregunta al ministro de Marina si es cierto que la Compañía Trasatlántica ha pedido la devolución de los buques cedidos al Estado y si ha aumentado los precios de conducción de tropas á Cuba.

El señor ministro de Marina: Es cierto que la Compañía, cuando recibió una orden del ministerio de la Guerra para que preparara el transporte à Cuba de 40.000 hombres, preguntó si se le podian devolver los vapores armados y cedidos á la marina de guerra. Contestóse que esos barcos tenian comisiones que cumplir, y, con efecto, ya se ha dado orden de que salga para

Puerto Rico el Alfonso XIII. Por otra parte, la Compañía ha cedido sus buques liberalmente, sin retribución alguna, según lo estipulado por contrato.

Respecto al transporte de los soldados, se hará sin aumento alguno en el precio del pasaje, y supongo que la compañía, si no tiene barcos bastantes, fletará los necesarios para realizar el servicio que se le encomiende.

El Sr. Gasset rectifico, insistiendo en que para conducir las tropas debian emplearse los trasatlánticos armados, pues no pedia darse servicio de indole más militar que el indicado.

Varios asuntos.

El Sr. Semprun hizo al ministro de Hacienda una interesante pregunta sobre algunos de los extremos del proyecto de ley referente á auxilios á la agricultura y á la ganaderia, especialmente sobre el abono de un 2 por 100 á los que faciliten en buenas condiciones préstamos à los agricultores.

El diputado liberal mostró deseos de conocer las garantias que habian de exigirse á los que hicieran esos préstamos, para evitar abusos.

El señor ministro de Hacienda dió algunas explicaciones sobre el particular, y aplazó para cuando el proyecto se discutiera dar más amplitud á estas explica-

Sobre lo equitativo y justo de aplazar la aplicación de la ley de moratorias en algunas provincias perjudicadas por las plagas del campo, hubo un animado incidente, en el que intervinieron los Sres. Elías de Molins, Torres, Quintana (D. Pompeyo), conde de Retamoso y ministro de Hacienda, incidente que duró una hora, no obstante los oportunos campanillazos del presidente para cortar los vuelos oratorios de los señores diputados. ORDEN DEL DIA

Relaciones comerciales con Alemania.

Se pone à discusión el proyecto de ley autorizando al gobierno para establecer sobre la base de la reciprocidad nuestras relaciones mercantiles con Alemania.

Consumió el primer turno en contra el Sr. Gamazo (D. Germán). Dijo en primer termino que se trataba de una cuestión que afectaba á las prerrogativas parlamentarias, ó sea del derecho de la Camara á ser perfectamente informada de tod as los antecedentes necesarios para dar un dictamen con verdadero conocimiento de cauta

No venimos aqui—dijo—à ejercer un de-recho de crítica à la conducta del gobierno, venimos á asociarnos á las responsabilidades de su obra. Pero ante todo necesitamos datos que no se han facilitado á los individuos de la comisión que los pidieron para saber le que motiva la presentación de este

proyecto à las Cortes. El proyecto que se discute ó es una distracción enfermiza del gobierno o está motivade per algo que debemes conocer antes

de votar. Alemania tenía ou 1884 igual trato con nosotros que el que disfrutaban Francia, Bélgica y otras naciones.

En 1894 se le propone prorrogar el trato que disfrutaba y rechaza la proposición. ¿Qué ha pasado para que no aceptando en 1894 la tarifa convencional mínima española, acepte ahora la tarifa segunda? Suprimir ó negar documentos necesarios para votar, y exigir no obstante el voto, es una imposición irritante.

Los legisladores españoles vivimos respecto del gobierno, en un concepto de interioridad tal, que acaso constituyamos una escepción entre todas las naciones que se rigen por instituciones parlamentarias.

El gobierno debe reservarse determinados documentos, pero debe usar de esta facultad con moderación y no escatimar el suministro de datos sin buenas razones.

¿Es que podemos votar un proyecto ne-cesario al gobierno mientras éste se reserva los motivos de actos que han de lastimar nuestra conciencia? Pues entonces dejamos integra al gobierno la responsabilidad de sus actos, consignando sin embargo nuestra protesta contra ese verdadero ultraje que reciben los fueros del Parlamento. (Muy bien, muy bien en las oposiciones).

A última hora contestó al Sr. Gamazo, en nombre de la comisión, el Sr. Osma, manifestando que en el proyecto no hay misterio algune, y que solo tiende á normalizar las dificultades aduaneras que hoy tienen los productos españoles en las aduanas germánicas.

El ministro de la Gobernación, que habló en nombre del gobierno, fué también

muy breve. No explico los fundamentos de la negativa que en el ministerio de Estado encontraron las peticiones de documentos formuladas por algunos individuos de la comi-

Reconoció, como era natural, el derecho de las comisiones à pedir toda clase de documentos; derecho al cual correspondía otro del gobiorno para reservarse los datos que estimase oportunos.

Terminó manifesiándose conforme en que efectivamente, el gobierno debía ejercer su derecho con gran prudencia y no negar documentos sin buenas razones,

Rectificó el Sr. Gamazo doliéndose de la vaguedad en que había envuelto sus palabras tanto la comisión como el gobierno, y dijo que el proyecto puesto á debate no debia llamarse de reciprocidad, sino de oferta, de donación y de humillación.

En la Presidencia del Consejo han conforenciado esta tarde, separadamente, con el jefe del gobierno, el señor ministro de Hacienda y D. German Gernaco.

S. M. la reina ha firmade hoy los decrotos de promulgación de las leyes de Hacienda aprobadas y sancionadas estos días. Con motivo de la estancia de los archidu-

ques de Austria, Eugenio y Federico, en Madrid, se han concedido las siguientes condecoraciones: Cruz de Francisco José à los jefes de telégrafos de la estación de Palacio, D. Ra-

fael Campos y D. Julian Larrainzar. Cruz del Aguila Roja a D. Federico Losas, oficial de la inspección de la Real

Casa. Encomiendas de Francisco José à los doctores Candela y Ledesma. Grandes cruces de la misma orden al

grande de España señor marqués de Agui-

lar de Campóo y al inspector de los Reales Palacios, Sr. Remón y Zarco del Valle. Ha sido muy sentida en el ministerio de Marina la muerte del contador de navio de primera clase D. Ricardo Obertin, que por

su larga carrera y brillantes dotos personales había sabido captarse generales sim-Su entierro, que se verificó esta mañana,

ha sido una verdadera manifestación de sentimiento. Han presidido el duelo el interventor ge-

neral del ministerio Sr. Consillas y los sefiores Trujillo, Cuervo y Donate. El acompañamiento ha sido tan numero-

so como distinguido. Aun no se sabe á punto fijo cuando se verificará la imposición de la birreta cardenalicia al Nuncio de Su Santidad.

Seguramente no será el viernes cuando se verifique la ceremonia. Es probable que se celebre el domingo. S. A la infanta dona Isabel asistirá esta

noche à la función de los Jardines del Buen

Retiro.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS Elección de un presidente y dimisión de

un ministerio. Paris 26, 10'30 m. La elección del presidente de la repúbli-

ca de Chile, ha sído anulada por ballotage. El ministerio ha presentado la dimisión á consecuencia de este hecho. - Ricardo Blasco.

Horrible siniestro, 35 victimas. Metz, 1.

Conócense numerosos y tristes detalles del incendio ocurrido anoche en el parque de artillería de Devant-les-ponts, cuyo siniestro ha sido ya comunicado por telégrao. El almacen de depósito de cohetes se hallaba rodeado por numeroso público al declararse el incendio.

Un oficial de artillería avisó á los curiosos del peligro que les amenazaba por aque-Ila circunstancia, pero el aviso no bastó para evitar la catástrofe, pues en el mismo instante se produjo la explosión.

La expansión de los gases tué tan considerable, que hizo reventar materialmente las paredes del edificio, arrojando à grandes distancias, así los cohetes, como fragmentos de hierro y ladrillos candentes y pedazos de madera encendidos, que produjeron un verdadero extrago al caer sobre les soldades, bemberes y curioses. Desde el primer momento pudo registrar-

se la muerte de cinco personas, de las cuales tres eran militares y dos bomberos. Los heridos ascendian á 30, estándolo ocho de elles de suma gravedad. Como todavia no han podido removerso todos los escombros producidos por el sea niestro, existe el fundado temor desa.

NACIONALES

Conflicte en Alicante.

Alicante 30, 11'30 n. Acaba de terminar en la Camara de Comercio la reunión que han celebrado los comerciantes alicantinos, para protestar y tomar acuerdos contra los nuevos impuestos votados por el Ayuntamiento.

En otras reuniones va verificadas no se ha llegado á una fórmula que pudiera solucionar el conflicto. El comercio ha acordado darse de baja

en la contribución y cerrar mañana sus Las autoridades han tomado toda clase

de precauciones. Según mis noticias, se ha ordenado que las fuerzas de guardia civil concentradas en esta ciudad, con motivo de las corridas

de toros celebradas anteayer y ayer, continúen aqui. En la población se nota gran expecta-

Muchas familias han hecho provisión de comestibles, ante el temor de que el comercio tome alguna medida extrema. En la delegación de Hacienda son nume-

rosas las bajas hasta hoy presentadas. Dicese que el resto del comercio se darà de baja mañana .- El corresponsal. Contra los auxilios á los ferrocarriles.

Valencia 30, 6 t. La junta directiva nombrada en el meeting celebrado anteayer contra el proyecto de auxilios à los ferrocarriles, ha acordado protestar energicamente, celebrar el domingo próximo otro gran meeting y nombrar representantes en Madrid á don Amalio Jimeno y á los Sres. Manteca, Crespo y Azorin.

También acordó adherirse al Círculo de la Unión Mercantil de Madrid y trabajar constantemente contra el referido proyecto. -Fenrando.

Viaje de un senador. En el anden.

Albacete 30, 9'50 m. En el tren correo ascendente de anoche ha pasado para Madrid el Sr. Núñez Robres Moreno, senador por esta provincia. En la estación ha sido saludado por gran número de amigos y otras personas de va-

limiento.—Algarra.

Inauguración del alumbrado eléctrico. Ciudad Real 30, 7:40 m. Anoche se verificaron en esta ciudad las

Al acto asistieron el gobernador civil, el alcalde y demás autoridades y muchos particulares, todos los cuales fueron espléndidamente obsequiados por la empresa.

La fábrica estaba profusamente ilumina-

pruebas de la instalación del alumbrado

da .- Corresponsal. Motin reproducido. - Funerales.

Sevilla 30, 3'35 m. Ayer se reprodujo en el Hospital el tumulto originado por muchas enfermas albergadas en dicho establecimiento benéfico. Intervino la benemérita, viéndose obligada á poner la camisa de fuerza á las más alborotadoras.

En la iglesia de San Telmo se verificarán noy los funerales dispuestos por la infanta doña Luisa Fernanda, en sufragio del alma del duque de Nemours.-Murga. Bandoleros. - La banemérita los per-

Sevilla I, O'CO m. Mandadas por un capitán de la guardia civil, han salido de Osuna, Ecija, Estepa y Herrera fuerzas del benemérito cuerpo en persecución de una pequeña partida de bandoleres que desde hace algunos dias mero-

dean por aquellas comarcas. Han sido detenidos cinco individuos por considerarseles en combinación con los criminales, los cuales, merced á las confidencias de algunas personas del campe, eluden la activa persecución de la guardia civil. Confiase en que serán capturados en

breve plazo. - Murga. El «Aifenso XIII». De regreso. Cadiz 30, 9'35 n. Ha zarpado de este puerto, con rumbo á

Cuba y Puerto Rico, el vapor artillado Alfonso XIII. Han regresado de su viaje de instrucción los torpederos Habana y Barcelo,-Men-

Triste espectaculo.—Asunto arreglado. Cádiz 30, 9'55 n.

En los momentos en que estaba realizándose el embarque de los voluntarios à bordo del vapor Montevideo, se notó que uno de los expedicionarios llevaba una hija de trece años, para quien había tomado medio

Como los empleados de la Trasatlántica se opusieron à que viajara con el medio billete la expresada niña, el padre se abrazó á ésta, prorrumpiendo en amargo llanto.

Muchos pasajeros, compadecides ante tan triste espectáculo, hicieron una cuestación, con cuyos productos completaron el importe del billete, y comisionaron à una persona para que gestionara la autorización necesaria del gobierno para los demás trámites. El asunto se arregió y la jeven pudo

marchar á Cuba acompañada de su padre. Las personas que presenciaron el suceso, quedaron hondamente impresionadas. -Mencheta. Autorización del gobierno francés.-

Los músicos agradecidos.

Barcelona 30, 11 m. El gobierno francés ha autorizado á la banda francesa de ingenieros para que permanezca en esta capital hasta el jueves. El Ayuntamiento ha regalado á los músicos franceses una magnifica corona, imitación á laurel, de plata y oro con esmaltes

La banda se muestra agradecidisima este vecindario. - Figuerola. La banda francesa.

Barcelona 30, 7'30 t.

y adornada con cintas de los colores nacio-

Hoy han visitado los buques de la escuadra española los músicos franceses. La banda de ingenieros ha regresado de la escuadra altamente satisfecha de las doferencias de que ha sido objeto por parte de nuestros marinos. - Figuerola.

ECOS PARLAMENTARIOS

La comisión que entiende en el proyecto de ley castigando el anarquismo no se reunira hasta mafiana. Es posible que se llegue à una solución

entre mayoria y minoria, pues ya se han celebrado algunas conferencias previas y sabemos que no existen intransigencias ni de parte del gobierno ni de la oposición.

Los diputados que forman la poneucia que ha de dar dictamen en la reforma de impuestos sobre azucares y alcoholes i trasladado para mañana á las diez de accidente la información pública que habían de ordado para esta tarde, sobre el primero de orichos asúntos.

Ante dicha ponencia informará, en nom-bre y representación de las refinerias de azucar catalanas La Colonial de Badalona y San Luis, de Barcelona, el consejero de aduanas y compañero nuestro D. Juan

Para esta turde á las cinco estaba citada en el Congreso la comisión del Mensaje. v á dicha hora se reunieron los diputados que la forman, a excepción de los Sres. Romero Robledo y Burgos.

El Sr. Silvela propuso, como deber de cortesia, que la comisión visitase mañana á su presidente el Sr. Romero Robledo, cambiando con él impresiones, y caso de que dicho señor estuviera dispuesto á tomar parte desde luego en los trabajos de la comisión y no quiera ir por abora al Congreso. celebrar las reuniones en el domicilio de

Aceptada por todos la idea del Sr. Silvela se disolvió la reunión.

La subcomisión de presupuestos que ha

de dictaminar el de Fomento, ha acordado

en su reunión de esta tarde, oir previamente al ministro del ramo sobre algunos particulares que ofrecen duda.

ta tarde en los pasillos del Congreso que con la discusión de los presupuestos ordinarios se simultaneará la del proyecto de

ley de los recursos extraordinarios.

El señor Navarro Reverter ha dicho es-

Esta tarde ha conferenciado con el señor Cánovas en la presidencia el ministro de

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército ha emitido dictamen favorable, variando tan solo algunos arti-

referido proyecto. En la sesión de esta tarde se dió lectura al indicado dictamen, que ha quedado sobre la mesa.

culos que no afectan á la parte esencial del

A las cinco se reunió la comisión de presupuestos, con asistencia del señor ministro de Hacienda.

El Sr. Mellado hizo una exposición de motivos para reclamar, en nombre de la minoria liberal, que se discutan los gastos é ingresos antes que los proyectos de ley de recursos extraordinarios. El señor ministro de Hacienda prenun-

ció un extenso y elocuente discurso para explicar la conexión que tienen unos proyectos con otros, y para defender la prelación en los debates de los recursos extraordinarios. Añadió que, á pesar de su opinión, sometía el orden de las discusiones à la presi-

dencia de la Cámara, y que por su parte dejaba en libertad de acción á la comisión

para que l'avara á la mesa los dictámenes según los fuera aprobando. Hablaron después para rectificar los senores Mellado, Urzáiz y Aznar, manifestando su complacencia por la actitud del gobierno en este punto, y su confianza hacia el presidente de la comisión, señor marqués de Mochales, que con tanto acierto viene dirigiendo los trabajos de la comi-

A última hora ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen del presupuesto parcial de Guerra y Marina.

La sesión del Senade ha confirmado cuan to aver apunciábamos acerca de su interés Desde primera hora, la concurrencia à la Camara ha sido más numerosa que de ordinario, y al comenzar la sesión las tribunas se hallaban de bote en bote y muy pocos

escaños del salón desocupados. En todos los semblantes se advertia una gran impaciencia por llegar á la orden del dia, y cuando el presidente del Senado la anunció, y concedió la palabra al general Martinez Campos la expectación se acentuó como nunca.

El discurso del ilustre general ha respondido á lo que de él podía esperarse. Lleno de sinceridad, de nobles sentimie 1tos, de acendrado patriotismo, ha declarado pública y solemnemente lo que ya conocíamos de su manera de pensar por referencias y, sobre todo, lo que en extracto publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de una conversación mantenida por él en los

Aparte de esto, ha hecho otra declaración: la de ser partidario de las reformas, no porque confie en su virtualidad para acabar con la insurrección, sino porque lo prometido debe cumplirse. Ha sido su única pequeña discrepancia con el gobierno. Por lo demás, ha estado muy circunspec-

pasillos de la Alta Camara hace cosa de un

to al ocuparse de la insurrección y ha insistido en que el gobierno hizo bien en separarle. La Cámara le ha prodigado sus muestras de asentimiento en diferentes periodos de su discurso, y la minoría su aprobación muy

El señor presidente del Consejo ha hecho después una de sus mejores oraciones parlamentarias para contestar principalmente al Sr. Labra.

marcada al hablar de las reformas.

De gran altura de pensamiento, de convicciones arraigadas, de irreprochable forma y de vigoroso razonamiento, el discurso del Sr. Cánovas, que ha durado una hora, ha sido una defensa completa de cuanto el gobierno ha puesto en boca de S. M. la reina en el Mensaje. Tampoco ha tenido realmente declaracio-

pliación de las hechas ya y justificación de En sintesis: que la nación entora debe resolver la cuestión y que las reformas no se deben aplicar mientras los insurrectos

nes nuevas, sino más que otra cosa, am-

El Sr. Cánovas del Castillo no ha contestado explícitamente á la última parte del discurso del general Martinez Campos (la relativa á las reformas), pero lo ha hecho implicitamente al hacerse cargo de lo dicho por el Sr. Labra.

puedan creer que son un taunfo de sus es-

La sesión terminó con las rectificaciones de los Sres. Labra, Cánovas y Martinez Cempos. En el debate ha acentuado este su discrepancia con el gobierno en el asunto de las reformas en lo tocante al momento en que debieron ser publicadas, diciendo

En una de las secciones del Senado, y préviamente convocados por el Sr. Montero Rios, se han reunido esta tarde en número de 31 los diputados y senadores por Galicia, para tratar, según ayer anunciamos de estudiar los medios que podian propo-nerse al ministro de Hacienda para sustituir el proyecto de monopolio de la sal y el

recargo consignado en los núevos presa-

puestos sobre la cuota de consumos que sa

que desde el instante en que se aprobaron

En la sesión de mañana hablarán los se

nores Abarzuza, Panto, Calleja y Romere

debieron insertarse en la Gaseta

Girón, que tienen pedida la palabra.

tisface la región gallega. Después de amplia deliberación se acordó nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Montero Rios, Villaverde, Urzaiz, Gaset (D. Rafael), Vázquez de Parga., Bugallal, Alvarez de Toledo, Lazaga y marqués de Figueroa, los cuales se reunirán mañana y formularán una poneucia en la que se proponga al ministro la fórmula que pueda conciliar las necesidades del presupuesto con les intereses de Galicia, sustituvendo el recargo en los consumos y el monopolio de la sal con otros impuestos que no lastimen tauto la riqueza de aquella

Cuando al terminar la sesión del Senado esta tarde salió á los pasillos el general Martinez Campos, se agraparen en torna suyo buen número de senadores, preguntándole si su discrepancia con el gobierno. se referia al momento de aplicación de las reformas, cosa que habían creido deducir de sus manifestaciones en el salón.

El general contestó á sus interlocutores que él sólo había discrepado del gobierno en el detalle del momento de publicación de las refermas en la Gaceta, entendiende debieron ser inmediatamente publicadas; pero en modo alguno creia debieron aplicarse acto continuo, mediando la guerra, sino buscar la ocasión más oportuna dentre de lo que el patriotismo y la prudencia aconsejan.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Hecho heráico. - 30 contra 200. - Lucha cuerpo á cuerpo. - Carya al machete.--15 bajas.

Mabana 30. (Recibido el 1 á las dos de la mad drugada. El comandante militar de Dimas

(Pinar del Rio) participa que la gue-

rrilla de aquella localidad, al mando del teniente Aller, salió en persecución de una partida rebelde que se encontraba acampada en Cayo Redondo. La guerrilla se componia de treinta

hombres, y la partida insurrecta contaría unos doscientos. Aquel puñado de valientes se vid cercado por los insurrectos, que iban mandados por el cabecilla Loret

Triay (?). En un esfuerzo desesperado cargaron nuestros soldados al machete contra el enemigo, abriéodose paso en un heróico combate cuerpo á cuerpo. Talfué su denuedo, que dejaron tendidos en el campo 15 mambises, de ellos

cuatro muertos, entre los cuales está el cabecilla Triay (?). El teniente Aller recibió una con-

tusion, y uno de los guerrilleres quedó herido. El enemigo huyó á la desbandada, siendo perseguido por un destacamen. to que operaba en aquellas inmedia-

ciones y que le hizo muchas bajas. B. MARTINEZ.

mabana I, 4'5 m.

Operación combinada. -- Insurrectes batidos. - Ocho muertos y muchos herides .- Ataque.

reunidas batieron en las fincas Navia y Reunión á las partidas de Zayas, Castillo y otros cabecillas. Los insurrectos sufrieron la pérdi-

Las columnas de Perol y Zabalza

da de ocho muertos y muchos heridos, que retiraron del campo. Cuatrocientos insurrectos han atacado el poblado de Zaza, siendo rechazados por la guarnición y el vecin-

B. MARTINEZ.

dario.

Mabana 30. (Recibido á las 9'33 n.) Destacamento Yara rechazó partida Rios el 26; el 27 salió de Manzanillo en su perse-

Martin y guerrilla Lequeitio. El dia 28 Villas, combate con partida local, seis bajas; tuvo tres muertos. Teniente Mir, guardia civil, protegid paso de tren con raciones en Caibarien, con guardia civil, guerrillas; hizo tres muertos

Partidas tirotearon al tren de Jovella nos, en Yesca, fueron rechazados. Teniente Domenech, con escolta segunda columna volante, las batió en Sau José, ha

Teniente coronel Aldea, en Clemente To rres, hizo un prisionero y cinco heridos, co giendo caballos y armas. Guerrilla local (Pinar del Río), con el teniente Aller, combatió en Cayo Redonde

Efemérides de la guerra.

1 de julio de 1895.

Telegrama oficial .- Los insurrectos han Hegado á San Jerónimo, á mitad de camino entre Puerto Brincipe y la trocha del

Bolsa: interior, 67,80; anterior, 68.75

TELEGRAMA OFICIAL cación la columna del teniente coronel San

al enemigo al arma blanca.

ciéndoles naeve bajas, Columna tuvo un guardia civil muerto

fuerzas enemigas, abriéndose paso al arma blanca, matando al cabecilla Girabilla, incondiario, y á 14 mas. Fué apoyado por comandante del destacamento de infanteris de Marina y voluntarios, que con fuego en descargas ahuyentaron á las partidas con muchas bajas. Nosotros unvimos teniente Aller contuse

y un guerrillero herido. - Weyler.

Jucaro. Se cierran las Contes,

Las actas declaradas graves se discutiran por este orden:

Segovia, Madrid, Don Benito, Villanueva y Geltru, Gerona, Dolores, Arnedo, Berga, Valencia (tercer lugar), Albaida, Igualada, Vélez Rubio, Santa Marta de Ortigueira, Camara Agricola de Alba de Tormes, Rivadeo, Vendrell, Puerto de Santa María, Mora de Rubielos, Albarracin y Ca-

Con motivo del banquete da lo por la representación en Cortes portoriqueña al senor ministro de Ultramar, el diputado por Mayaguez, D. Santiago Canti y Polo, ha recibido inequívocas muestras del afesto y simpatia con que sus compañeros de diputación han visto triunfar su candidatura en las pasadas elecciones.

El Sr. Canti, que por deberes de partido aceptó la representación con que se honra, se muestra muy satisfecho de las distinciones de que ha sido objeto.

La kermesse verificada en los terrenos de la propiedad de los señores duques de Denia, ha terminado en el día de ayer. El presidente, el ex diputado provincial don Toribio Fernández y el celeso teniente alcalde Sr. Peña Carrero, habilmente secundados por los inspectores Sres. Plaza y Nuno (D. José), han recibido felicitaciones por lo acertadamente que dispusieron esta fiesta de caridad, que produjo rendimientos mayores en beneficio de los pobres, que los que se esperaban.

Hoy se ha verificado en el cuarto de banderas del regimiento de Zaragoza una fiesta, que podemos llamar intima.

El joven teniente D. Leopoldo Bejarano ha celebrado su ingreso en el mencionado cuerpo, obsequiando à toda la oficialidad con un expléndido lunch. Se han pronunciado entusiastas brindis deseando al nuevo oficial brillantes triunfos en su carrera.

Enviamos con tal motivo nuestra cariñosa felicitación al reputado doctor Berajano, padre del novel teniente de Zaragoza.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El dia 1.º en Madrid ha sido despejado y

aun más caluroso que el anterior. El termómetro centigrado del óptico se-

nor Oliva (19, Principe, 21) marcaba á las riete de la mañana, 20 grados; à las doce del día, 28'8, y á las cuatro de la tarde, 28. Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fue 34'2 grados, y la minima 16.8.

El barómetro marca 709, habiendo bajalo en las últimas 48 horas 5 m. tiempo va-

INGENIEROS DE MINAS.

Ha sido declarado en situación de supernumerario, por hallarse prestando sus servicios en Ultramar, el ingeniero segundo

D. Vicente Kindelan y de la Torre, reservándosele todos los derechos que puedan asistirle.

-- Igualmente han sido declarados excedentes, á su instancia, por haber sido elegidos diputados á Cortes, los ingenieros don Lorenzo Alonso Martínez y D. Eduardo

-Ha sido nombrado profesor de la asignatura de geología y paleontología de la escuela del cuerpo, en sustitución del señor Maureta, D. Florentino Azpeitia, que sirve actualmente en la comisión del Mapa geoló-

-Ha sido nombrado ingeniero segundo D. José Revilla y Naya, disponiendo al propio tiempo que continúe en el distrito de León.

 Ha sido nombrado ingeniero aspirante D. Luis Reyes Galdós, siendo destinado al distrito minero de Logroño.

Los autores de la Descripción del fusil Maüser español, Sres. Dema y Morales, comandante y capitán de infantería, respectivamente han sido recibidos en audiencia privada por S. M., á quien hicieron entrega de un ejemplar de la referida obra, lujosamente encuardernado. Dichos señores salieron complacidísimos de los elogios que del libro hizo S. M.

En el Salón de Variedades se verificó el lunes una función cómico-dramática á beneficio de dos familias necesitadas, y dedicada al propietario del hotel de París, don

Pusiéronse en escena las obras en un acto En busca de gloria, El prólogo de un

que se estrenó, original del joven literato D. Enrique Baena, gustó mucho, pues tiene racteres están perfectamente dibujados.

maravillas. El Sr. Baena recibió muchos aplausos.

en su papel.

HAN FALLECIDO En Coruña, D. Benito Gantes Cobas. En Santiago, doña Victorina Ramiro

Dicen de Jaén que en una casa de la ca-

lle de Baños de zquella ciudad ocurrieron aver dos desgracias.

Parece que à dos obreros que bajaron à un pozo con objeto de arreglar la tuberia de una bomba, les hubo de faltar el aire suficiente para la respiración, pereciendo asfixiados á pesar de los estuerzos quo se hicieron para salvarles.

Uno de ellos pudo ser extraido del pozo, pero falleció pocos momentos después.

RETRETA ELÉCTRICA.

Entre las fiestas que se preparan en Bilbao para el mes de agosto, figura la retreta eléctrica, como coronamiento del concurso internacional de bandas y charangas.

Las carrozas, los caballos y los palafreneros llevarán luces electricas, por cuya causa la retreta seguira el camino del tranvia eléctrico, de cuyos cables tomarán el fluido

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 1

FONDOS PÚBLICOS	DEL 30	DEL 1.
Denda perpetua al 4 010 int	64-15	63-35
idem id. pequenos.	68-25	66-35
Idem it in corriente	84-10	63-29
idem id. fin proximo	64-00	
Nuevas series G. y H	68-10	66-90
Douda perp. 4 010 ext. (1891).	78-70	75-70
Idem id. pequeños (1891)	78-00	77-00
Nuevas series G. y H. (1891)	\$2.55	82-50
Deuda amortizable al 4 0,0	76-60	75-70
Idem id. pequeños.	77-25	76-10
Billetes de Cuba (1886)	88-25	86-75
I.i. de 1890	78-65	72-78
Idem del Banco Hipotecario	1. 化基本 6 美工	
Cédulas nipotecarias al 5 910		103-50
Liem al 4 010	91-50	91-50
Acciones del Banco de España	388.00	383-00
Comp. Arrend. de Tabacos	192-75	195-25
S. de E. de Chamb. núms, 1 à 1000		
CAMBIOS	The second	101-00
Lonires, vista	29.78 p	29-70
Paris, vista	18-30	18-10
Berlin, ocho dias vista	1000 0000	CONTRACTORS.

Telegramas casa Propper y C.

Barcelona 1, 3'50 t.

Paris 1, 3'50 t.

Cierre oficial: Exterior, 65-43. Renta francesa, 101-05. Italiano, 89-80, Portugués, 27-00. Rio Tinto, 610-00. Nortes, 116-00. Alicantes, 177-00.

Interior, 63-27. Exterior, 75-80. Amortizable, 75-50. Cubas 1836, 86-50. 1dem 1890, 72-25.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 63-40, papel.

SUCURSALES

creadus para facilidad del publice, y dende podrán hacerse las suscriciones de la edición de la mañana, é encargar que lleven les númeres de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expendeduría permanente de tabacos. Corredera Baja, 39, tienda de objetos de

escritorio . Arca de Noé. Plaza de Anton Martin, estance. Plaza de Santo Domingo, letería. Ferraz, 23, relojeria. Plaza del Angel, 9, lotería. Serrano, 17, almacén de papel. Lampisteria de Marin, plaza de Herrado-

res, 12. Alcalá, 88, droguería. Puerta de Bilbae, 5, dreguería Valverde, 35 duplicade, corveceria.

CHARADA

Del que, sin saber por qué, no acierta, por más que quiera, se dice no da en la te-

primera. Del que espera, siempre en pié, con impaciencia profunda, se dice no tiene espe-

segunda. Y el que esta charada lea, el autor seguro está que todo la encontrará, aunque la encuentre muy fea.

Selución à la anterior: DIONISIA.

IMPORTANTE

Los señores suscritores de Madrid à LA CORRESPONDENCIA DE España que salgan de esta corte á pasar los meses de verano, recibirán el periódico, sin aumento de precio, con solo avisar á esta administración del punto á que se trasladan.

ESPECTAGULOS PARA EL DIA 2:

BUEN RETIRO .- 6 172 .- F. 23 de abono .-Turno impar .- (Dia de moda.) - Aida.

(Intermedios en el jardin por la banda del

Hospicio.)

1 RINCIPE ALFONSO, —8 119.—Función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de la Asociación de la Prensa.—El gaitero.—Los veteranos. - Polics Bergeres. - Cuadros disol-

APOLO.—9.—El monaguillo.—Las escope-tas.—¡Al agua, patos!—Las mujeres. MARAVILLAS.—8 3|4.—La feria de Villa-plácida.—¡Al agua, patos!—Los baturros.—La feria de Villaplácida. TEATRO CIRCO DE COLÓN.— 9. — ¡Cómo está la sociedad!—Las hijas del Zebedeo.—Un

gatito de Madrid. Butaca con entrada, i pta.; entrada general.

TEATRO Y CIRCO DE PARISH .- 9. - Gran gala, Variado espectáculo, en el que tomarán parte las notabilidades de la compañía: Harry Lamore; Leo el ventrilocuo, con sus cari-caturas instantáneas y miss Aida Thompson. Entrada general 50 centimos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO,-Todos le días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipédica, Tio Vivo, co-umpios y etros recreos,—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicia TEATRO DE LA INFANCIA (Guiñol) Plaza de la Lealtad, i. (Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. Palcos i pta. Presencias in cents, y general io cents.

ferencias is cents, y general 10 cents.
CINEMATOGRAFO LUMIERE (Fotograffat nueve à doce de la mañana y de dos de la

tarde al anochecer SALON HUMBER .- (Carrera de San Jeronie mo, 53.) — Academia ciclista. — Lecciones de nueve de la mañana à nueve de la noche. — Espectáculos velocípedicos. — Tiro de salòn,

etc., etc. EUSKAL-JAL-5. -Gran partido de peles ta entre cuatro afamados pelotaris.

SIN COMUNICACIÓN



-Diga usted, no hay comunicación con Francia?

-¿Y por qué? ¿Por causa de los temporales? -No, señor.

-Pues entonces, spor qué?

-Por eso...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 2 DE JULIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DÍA 2

Santos del 2 de julio. - las de esta capital 110 accila Visitación de Nuestra Sehora; San Oton, obispo; Santos Proceso y Martiniano,
mártires; Santos Urbano, Vidal, Félix, Marcia y SinforoEl dia 30 se asistieron en
las de esta capital 110 accijentes: 32 graves, 71 leves y
7 de pronóstico reservado.
ENTERRAMIENTOS

El dia 30 se ha dado sepulsa, martires. Sale of sold las 4'30; ponrse

CULTOS PARA EL DIA 2 Se gana el jubileo de Cua-renta Horas en las Salesas (pasco de Santa Engracia) y se hará fiesta solemne, à la

a tarde completas, letania y

En las Descalzas Reales idem id. y manifiesto todo el DEUDA PUBLICA dia; predicará un padre fran-

En la Catedral solemne reel quinario de la Preciosa Sangre, orador por la tarde el señor Lopez Anaya.

En el Salvador y San Ni-En las Carboneras continua

colás, continúa el novenario de los Sagrados Corazones; orador el padre Pompilio. de los Sagrados Corazones:

orador el padre Pompilio.

En el Buen Suceso continua
la octava anual al Sacramen
néres, esterilidad é impetencia. to, orador el señor Ballesteros y por la tarde el señor obispo BUNITO GABINETE PARA

En San Pedro de los Naturales, à las seis y media, al ti-ular, orador el señor Man-

En la Iglesia Pontificia cul-os a Ntra. Sra, del Perpetuo luna a 65 ptas. PAZ, 15, ent.º y pl. tos á Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, orador señor Anays

ría. — Nuestra Señora de las Maravillas en las Comendadoras ó en San Justo; de la Providencia en Jesús, ó del Auxilio en San Lorenzo, ó de la la Calle del Mirador, muy cerca de la playa. Tiene planta baja, con tres puertas Purificación en San Lorenzo. Visita de la Corte de Ma-Purificación en San José.

ASILU DE LA NOCHE

lestación estensible en la anterior.

canterizaciones más energicas.

ras, en todas las bolicas.

sintivo de terminar por descamación de la piel.

CASAS DE SOCORRO

El dia 30 se ha dado sepul-En Nuestra Sra. de la Almudena..... 45 n San Isidro

n San Lorenzo..... o Santa Maria..... Total.... 56 Visitación de Nuestra Señora, predicacdo el P Mendia; por VACUNACION MUNICIPAL El Dr. Balaguer vacunara

En San Pascual, Esclavas el día 2 á los pobres de la ca-y Reparadoras, jubileo per Buenavista, directamente de En las Salesas (calle Ancha) la ternera.

El día 4.º se vacunaron 11

idem id. orador P. Niutta; por en el distrito del Congreso.

Pago y entrega de valo

Dia 1.º de julio, Pago de carpetas de cinco

Carretas, 39, principal. , caballero. Leganitos 1 pl. d. 5,

La misa y oficio divino son Amas, colchones, sillas, armarios, de la Visitación de Nuestra lavabos, mesas, espejos, oratorie y caja caudales. Madera, 40, pral.

una ventana à la calle de la Tri idad y cuatro balcones en los pisos principal y segundo y tres huecos en el desvan. Por la calle del de enere de 1896 y de Manila cada cuatro jueves, à partir del 23 de enere de 1896. En el costeado por el señor Mirador tiene una puerta de esca-santa Ana en la calle de Acci-teros, núm. 18, (Cuatro Cami laja y des balcones en los pisos aos), en la noche del 30, se ha dado hospitalidad y sopa a el desvan, con un gran patio. 16 hombres, 21 mujeres y 4 Informara en la calle Mavor, nú-niños. -- Total, 61. meto 49, piso 2.º, D. Pedro Saez,

mimientes de la garganta, de la laringe, del estomago, etc. Esta Compania admite carg. Multitud de catarros pronquiales están sostenidos por la esrvides por líneas regulares.

respiratorio, ocular, ect., es un padecimiento en extremo PARCHES Rivé. Hernias ó que-! molesto, por su persistente i nacidad; por la facilidad con PARCHES biaduras, relajacio-

que se reproducen sus manifestaciones, y por la propensión nes de matriz esterilidad. Dr. Mir.

que ofrecen los herréticos à hacer-e en ellos mas largas illerno de la Mata, 15, pral. Cuidade

curarse total y radical nente u enco el Antihenperico Sun- Almoneda de rices muences, que se vende à sus desetas la caja, con cuanenta pilde.

Zaranz (Guipuzcoa.)

En el herpetismo se revela, más frecuentemente que en etra alguna enfermedad, la influencia de la herencia. Se

rasmite, ne solo de padres à hijos, sino que à veces salta de una generación à la segunda, sin haberse revelado mani-

Revelase communente esta entermedad per orupciones

Estas erupciones determinan un picor constante que, en

Pere no es solo sob e la piel dance se presentan estas ma-

aifestaciones de la enférmedad. Las membranas mucosas

toman prenio participacion en el proceso, y en ellos verifi-

case la manifestación herpétics, ya bajo la forma de simple catarro, que se hace rebeide à todas las medicaciones loca-

les, aun las más acertadas, ya bajo la torma de granulacio-nes, más rebeldes todavía, puesto que lo con hasta à las

He aqui la causa de la iminita duración de algunos pade-

per la medicación antiherpetica, ceden, no inmediatamente,

Aun no siendo grave el herneticho si no por modo indi-

Todo individuo her alico puede abrigar la seguridad de

NCER, que se ventle à cos nesetas la caja, con cuarenta pilde-

recto, cuando afecta à las inucosas del aparato digestivo,

usado con constancia el Antheraper de Sonnger.

DIRECTOR, M. JORRETO

Esta interesante publicación, de la que están encargados nuestros más eminentes escritores y artistas, describe en cuadernos lujosamente impresos éi lustrados, todas las Dependencias y Sitios Reales, Museos, Palacios, Templos, Jardines y Establecimientos que por su importancia merezcan visitarse, constituyendo una verdadera Guia útil y práctica que, sin fatigar la imaginación con pomposas y extensas narraciones, facilita el conocimiento de cuantas riquezas historicas y artísticas atesora nuestra patria.

PRECIO DE CADA UNA: 2 PESETAS

Se ha publicado LA ARMERIA REAL, magistralmente descrita por el Exemo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan, con 30 fotograbados en negro y en colores, y permiso para visitar dicha Real dependencia. Los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que con una faja de la misma y UNA peseta 50 céntimos la pidan al Sr. JO-RRETO, Madrid, ESPEJO, 17, la recibirán frança de porte.

SE PREPARAN: El Museo de Pinturas, por el excelentisimo Sr. D. Pedro de Madrazo.

DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Linea de Filipinas

Linea de Buenos Aires

Linca de Fernando Poe

Servicios de Africa

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los seño-

COLEGIO POLITECNICO MILITAR

tras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Tres salidas mensuales .- El 10 y 30 de Cádiz, el 20 de Santander.

Africa, India, China, Cochinchina. Japon y Australia.

la cesta eccidental de Africa y gelfo de Guinea.

regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo:

señores Dart y Compañía. - Málaga: D. Antonio Duarte.

drid ni provincias. De 2 à 5.

bambú y espejos. Almirante, 12, pl.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

El Escorial, por el Rvdo. P. Fray Teodoro Rodriguez. La Real Casa de Campo, nor el excelen-tísimo Sr. D. Andrés Mellado.

El Senado, por el Exemo, Sr. D. Victor Bala-

CASA o, situada en la Plaza Mayor de esta corte; quince mil pesetas de ren-

Combinación á puertos americanes del Atlantico y puertes N. y S. del Pacífico. Extensión à Ille-Ille y Cebú y combinaciones al Gelfe Pérsice Costa Oriental de Trece viajes anuales, saliendo de Barcelena cada cuatro sabados á partir del 4 Seis viajes anuales para Montevidee y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz

> Fonda del Comercio ALCALA, I, MADRID Rebaja de precios. Hospedaje con todo servicio dese cinco posetas. Cubiertos dese 1,50 en adelante.

Linea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelena à Megader, con escalas en P. SE GEDEN HABITACIONES. delilla. Málaga. Centa. Cádiz. Tánger. Larache. Rabat. Casablanca y Mazagán. Servicie de Tanger - El vapor Joaquín del Pielage sale de Cadiz para Tan. CE CEDE HABITACION CON O Osin asistencia. Leones, 5, 2.

precies especiales para emigrantes de la clase artesana o jounalera, con facultad de Aprenderos. Carretas, 8, 3.º deha, PART.—CEDE SALA Y ALCOBA' res cemerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á les destinos que los mismos designen las mues-

COCHES e moda se realizan; hay varias cla-Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertes del mundo con capota 1,000 ptas.; familiar servides por líneas regulares.

Pero missimo de la compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertes del mundo con capota 1,000 ptas.; hay un Pit-

diatesis herpética, y de aqui la rebeldia que eponen al tra-tamiente per los halsamicos, isquemientes del aparato res-Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio —Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlantica. - Madrid: Agencia de la Compania Trasatlantica, Puerta del Sol, 13 .- 14 9 pts.; idem de sistema Roskop! 25; de plata, 20. Composturas con garantia à los precios siguientes:

> Empavonar cajas acero. » SAL, 2 y 4, relojería.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA) Directores, SENORES DE LÉPINE

ROYAL CLARET, vino tinto, elabo-EL DIAMANTE > vino blanco, elabo-CLARET RIOJA FINO DE MESA

Montera, I, esquina de la Puerta del Sol y sus cinco sucursales. Teléfonos 1.000 y 1.001. Representante, D. José Sácnz de Tejada, Duque de Rivas, 7. Aguas sulfurado-sódicas nitrogenadas

premiadas con cuatro medallas de oro Estas aguas son las más eficaces y poderosas para la curación de los

catarros de la nariz, faringe y laringe, bronquitis, catarros pulmonares, pulmonías crónicas, asma, enfisema y tuberculosis pulmonar, linfatismo, Gran establecimiento balneario à 640 metros sobre el nivel del mar con estación de ferrocarril, titulada ZUAZO, al lado del establecimiento, en la linea de Miranda à Bilbao.

Grandiosos edificios de nueva planta, destinados á balneario y fonda. Instalación hidroterápica y neumática de primer orden. Restaurant con servicio á la española y á la francesa. Salón de fiestas. Salas de billar y tresillo. Biblioteca. Capilla. Telégrafo. Alumbrado eléctrico,

las aplicaciones eléctricas. Estu-una vajilla para seis cubiertes, preciosos dibujos

dios, proyectos y suministro de aparetos eléctricos, — Máquinas y calderas de vapor. — Motores de gas y de vasos para fabricar gas de antracita, cok, orujo, serrin, scotto; etc., para motores. — Tornos

themas maquinas para trabajar hierro y madera.—Via portatil y vagonetas.—Material para ferrocarriles y tranvías:—Gruas.—Bombas. —Prensas.—Arados, etc.—Catálogos gratis y franco. LAS SENORAS que quieran vestir con gusto, eleganeta y distinción, eleganeta y distinción. CALLE DE BAILEN, 15,

CALLE DE BAILEN, 15, mane de ebra come en la proutitud y economía. Especialidad en hechura, forma y corte en los cuerpos para señoras gruesas, y cuerpes dificultoses; trajes para niñes, y lutes en breve pla-Se saca à vente una, todo en jun- ze; referma de vestides pasados de moda, Se reciben encargos para previncias mandande carta á la directora. Se venden patrenes y certa y prepara prendas. Se enseña à certar, reparar y practicar teda clase de prendas para senera; mandandos

(frente d la parade del tranvia, en la Pleza de Oriente) CARRERAS MILITARES ALMONEDA DE MUEBLES, OBjetos de arte, carruajes, guarniciones, caballo y otros efectos antique se han celebrado. Ha empezado el curso rápido para la convocatoria
guos. Loge de Vega, 24. De 9 à 1

avise se pasa à recoger les encargos.

PLAZUELA DE SANTA ANA, NUM. 1 VALLADOLED



CUARTO ANIVERSARIO

Francisco Rodriguez y Avial DBL COMBRCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE

que falleció el día 2 de julio de 1892. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en las iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Santisimo Cristo de la Salad, Descalzas Reales, Olivar, Caballero de Gracia, Comendadoras de Santiago y Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús y el día 3 en la parroquia de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos à las mismas, serán aplicadas por el eterno descinso del alma de dicho señor.

El Exemo, é limo, Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien 2 días de indulgencia à todos los fieles por cada misa que oyeren, BL SB. D. FERNANDO DEL CAMINO Y MARTINEZ DE CARVAJAL falleció en Madrid el día 22 de junio de 1896

Todas las misas que el día 3 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de la Concepción (barrio de Salamanca) y en los altares de Nuestra Señora de los Bolores y Cristo de los Milagros de la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos à las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de sa

Su madre, hermana, tíos, primos, demás parientes y testamen-tarios, suplican á sus amigos asistan á dichos sufragios. Los Emmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo han concedido á todos los fieles cien días de indulgencia, ochenta el Excmo. é limo. Sr. Arzobispo de Burgos y cuarenta los Excmos. é limos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrio Alcalá y Obispos de Sión y de Avila, por cada misa que operea, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.



R. I. P. Su viuda D. Bonifacia Blake y Solano y demás familia, suplican sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al faneral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 2 del corriente, à las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte, en lo que recibirán especial favor.

Los Excmos é llmos. Sres. Arzobispo Obispo de esta diócesis y los de Palencia y Sión se han dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa que se oyere, sagrada comunión ó parte de rosario que rezaren, y si fuese en compañía de alguna persona de su familia 40 días por cada uno de los misterios.

El duelo se despide en la iglesia.

ha fallecido el día 25 de junio de 1886

LA ILMA. SENORA VIUDA DE L'ETGET ha fallecido el día 1.º del actual, R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Federico, D. Isabel y D. Luisa, hija política D.º Concepción M. de Azcoitia, nietos, primos, sobrinos Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir à la conducción del cadáver, que tendra lugar el día 2 del corriente, à las nuove de la madana, desde la casa mertnoria, Hortaleza, 54 y 56, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por cuyo favor quedarán reconocidos,

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.



TENIENTE ALCALDE INTERINO DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA ha fallecido el día I de julio de 1896, a las tres y

media de la mañana, después de recibir los santes

RI.P. El Exemo. Sr. Alcalde Presidente, jefe; el Excelentísimo Ayuntamiento; su desconsolada viuda D. Eusebia Cabrejas Buendía; su hermano D. Tiburcio Alvaro Miguel; hermanas políticas D.º Viotoria Alvaro Mayoral (ausentes) y D. Valentina Cabrejas; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan à sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendario á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana jueves á las diez de la mañana, desde la casa mertuoria, calle de los Estudios, número 9, à la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio,

Hanes, 1. Madrid 2009 Ministério de Cultura

Angel Baena.

drama y El arcediano de San Gil, las que tuvieron una excelente interpretación por parte de las señoritas Casado, Rodríguez y Sánchez, y los Sres. Cantador, Mauricio, Sánchez, Martin, Varela y Casasola, todos los cuales fueron muy aplaudidos. Los dos combates, á propósito en un acto

inspiración, escenas bien trazadas y los ca-Las señoritas Casado y Rodríguez, y los Sres. Calleja, Santiago y Cantador, encargados de su ejecución, cumplieron á las mil

Con la conocida piececita La campanilla de los apuros terminó el espectáculo, distinguiéndose en su ejecución la señorita Casado y el Sr. López, que estuvo muy bien

En Valencia, D. Manuel Orts Cosme. MUERTOS POR ASFIXIA.

Nortes, 28-70.

BIEN GARTDAS. Y A BUEN IN-terés se desean 10.000 pts. Corred. Baja, 59, pl. c.º De 5 á 8 t HUESPEDES

Familia con buena habitación en

la calle de Atocha, frente à Fomen-to, reciben uno ó dos caballeros es-Atocha, 10, abaniquería. OCASIÓN. — DOS HOTELES de .5.000 y 8.000 piés, sólida cons-trucción, final barrio de Salamanca, il lado tranvia; tiene cada uno 16 pietas; comedor para 30 cubier-los, jardín; cueva, corral, cochera y cuadra; pueden unirse en uno solo; valen 8 y 9.000 duros; se dan en 6 y 7.000, y facilita el pago por urgir venta. Para verlos, 4 à 7, Serrane, 98, estanco.

JULIUS G. NEVILLE 33 y 35, Alcala, Madrid IL, Pl. Palacio, Barcelona.



lustalaciones de alumbrado eléc-trico de poblaciones, etc., y todas POR 18

ta; sin gérentés. Don Evaristo, 12. amilia cede gabinete y alco-SE VENDE MONTURA, CAPOTE Smontar, pelliza, bandoleras, sable y revolver para oficial de carabine-Barbara de Braganza, 6, 2.º deha

de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcele-Cuatre viajes al año para Fernando Pée, con escalas en Las Palmas, puertes de

Melilla, Málaga, Couta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. que afectan formas diversas, y se presentan en varias regio-ses del cuerpo, que ofrecen todas el carácter común y dis-martes, jueves y sábados. Almoneda por obra. Grandes rebajas. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á ecasiones, se hace intolerable y que obligan al enferme à quienes la Compania da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha rascarse hasta inconscientemente, sin darse cuenta de lo acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por Greda, 15, baje. P. SE CEDE GABTE. Y ALCOBA con o sin. S. Bernardo 64, 2.° d.* que hace, y por mucho respete que le merezcan las perse- camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á

pere si al cabe de algun tiempe, durante el cual se haya Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía. —Coruña: D. E. da Guarda. —Vigoi D. Autonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos. - Vale upa: Concurso de 1896. - Plazas obtenidas 16, entre ellas 11 en Cabaotras enfermedades, que en sujetos no hernéticos se domi- imitaciones. No hay depósitos Ma- llería con el número uno por tercera ves y cinco preparados en ocho meses. Total de alumnos durante el curso 23, y presentados 18 Pidanse detalles y reglamentos. Calle del Orispo, 19, Valladolid.

Cada pildora tieno impreso el nombre del medicamento.
Unico representante para toda España, M. Marcía, CapeUnico representante para toda España, M. Marcía, CapeHapas, I. Madrid

Lincos, Mayor, 78; entrada, Luzon, L. ban izquierda,

Principe.

Su viuda, hijos, hijo político, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle & Dios.

sagrada comunión que aplicaren ó parte de resario que rezaren en sufragio del alma del finado, regando además por la exaltación de nuestra santa fe católica y demás necesidades de la Iglesia; por los mismos actos conceden también cuarenta días de indulgencia á sua diocesanos los Exemos. Sees. Obispos de Madrid Alcalá y de Se-

EL SENOR